

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

ANEXO
ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO
PROCESO N° 17107

Modalidad:	Selección Abreviada - Subasta Inversa Pública y Electrónica por lotes.			
Estudio Previo N°:	17107			
Objeto:	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN EL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEPARTAMENTAL Y DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC.			
Categoría del gasto:	Servicios de vehículos. Primero, es fundamental definir claramente la categoría de Servicios de Vehículos. Esta comprende todos los bienes y/o servicios adquiridos por la Gobernación, que tienen relación a la adquisición, operación, mantenimiento del parque automotor y maquinaria pesada, combustible, tiquetes y todo lo relacionado con el transporte.			
Subcategoría del gasto:	Persona Jurídica	X	Persona natural	
Clasificación UNSPSC:				
Compra automotor - Lote 1 - Motocicletas				
CLASIFICACIÓN	SEGMENTO	FAMILIA		CLASE
25101500	25000000	25100000		25101500
25101800	25000000	25100000		25101800
25172100	25000000	25170000		25172100
73151500	73000000	73150000		73151500
Compra automotor - Lote 2, 6 y 7 – Camión Grúa, Furgón – Camioneta caninos - Van				
251015	250000	251000		251015
251016	250000	251000		251016
251019	250000	251000		251019
Compra automotor - Lote 3, 4 y 5 – Vehículos Blindados				
251019	250000	251000		251019
Compra automotor - Lote 8 – Montacargas				
241016	240000	241000		241016

Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaOTNjY2MyZmUtZWZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDZlT0NTeTNDIkdMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9>

SECTOR ECONÓMICO DE ANÁLISIS: De acuerdo con el objeto contractual, el sector automotriz se clasifica principalmente dentro del **sector secundario**, toda vez que comprende procesos industriales de fabricación, ensamblaje y adecuación de vehículos.

 GOVERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

En este contexto, los vehículos corresponden a bienes manufacturados derivados de procesos industriales, razón por la cual su clasificación principal se ubica en el sector secundario. No obstante, las actividades relacionadas con su comercialización, distribución y servicios complementarios asociados a su suministro hacen parte del sector terciario, permitiendo identificar una relación entre ambos sectores dentro de la cadena de abastecimiento.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR: La actividad económica objeto del análisis se clasifica dentro de la rama de **Manufactura sector automotriz**, por cuanto comprende procesos de fabricación, ensamblaje y adecuación de vehículos especializados con características técnicas específicas. Asimismo, incluye actividades complementarias relacionadas con su suministro y comercialización.

INTRODUCCION

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, donde se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaria de Suministros y Servicios, realiza el estudio del sector económico de acuerdo al objeto a contratar, el cual consiste en **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN EL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEPARTAMENTAL Y DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC.**

Por lo tanto, el resultado de este análisis integral dará a conocer, durante la etapa de planeación, el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación N°17107 para la adquisición del Bien y/o servicio requerido por la Entidad, siendo un anexo complementario que hará parte de los estudios y documentos previos del mismo.

ACLARACIONES PREVIAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, “Promoción del acceso a las Mipymes al mercado de compras públicas”, se deberán identificar en el análisis las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas del bien o servicio a adquirir, con el fin de definir las reglas que promuevan o faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Lo anterior, con el fin de promover e incrementar, conforme al presupuesto de la Entidad, la participación de micro, pequeñas y medianas empresas como proveedoras de los bienes y servicios que aquellas demanden.

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.1. Aspectos generales del Mercado

- **Combustibles**
¿Qué tipos de combustibles existen para los vehículos?

En los últimos tiempos estamos recibiendo mucha información sobre la futura prohibición de vehículos con motor Diesel y Gasolina. Esto nos plantea dudas sobre qué tipos de combustibles existen en la actualidad.

 GOVERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

Hoy en día los tipos de combustibles más usados son la gasolina y los diesel, pero poco a poco estamos comenzando a familiarizarnos con combustibles como el etanol, el hidrógeno, el biodiesel, los eléctricos, metanol, los combustibles P series, y los de gas natural y al GLP.

Toda esta variedad de combustibles que existen hoy en día está en continua evolución, y no todos los combustibles tendrán un éxito garantizado en el futuro, sobre todo por los factores económicos y medioambientales.

¿Qué son estos tipos de combustibles?

- La gasolina, es un combustible derivado del petróleo por destilación fraccionada y se usan para vehículos con motores de combustión interna que utilizan la explosión de la gasolina.
- El diésel, se utiliza para motores de combustión interna alternativa que produce la ignición del combustible en temperaturas altas por su compresión. El diésel es un hidrocarburo, es decir, carbono e hidrógeno, y añadido parafinas.
- El etanol por su parte se obtiene de la fermentación de azúcares de distintas plantas, como pueden ser la cebada, el maíz... y puede ser mezclado con gasolina.
- El hidrógeno, puede ser usado en motores de combustión interna de forma alternativa. El hidrógeno puede utilizarse en su versión de combustión o por su conversión en pila de combustible.
- El biodiesel, es un combustible que es obtenido por lípidos naturales que pueden ser aceites vegetales o incluso grasas animales. Los lípidos son moléculas orgánicas constituidas por carbono e hidrógeno. Estos combustibles pueden usarse de forma única o mezclado con gasoil.
- La electricidad, estos tipos de vehículos usarán uno o varios motores, utilizando la energía almacenada en baterías recargables.
- El metanol es alcohol destilado en seco de la madera, que se puede mezclar con la gasolina.
- Los combustibles P.series es un combustible relativamente nuevo que es una mezcla entre etanol, metiltetrahidrofurano y líquidos del gas natural.
- El gas natural, es un combustible formado por mezcla de gases naturales.
- El GLP, es un gas licuado de petróleo conformado por gases como el propano y butano. En este caso, pueden usarse en motores de combustión interna.
- ¿En qué afecta la gasolina y el diésel al medio ambiente?
- En la actualidad los vehículos gasolina y los diésel contaminan menos que los antecesores. Los diésel, emiten menos CO₂ que los gasolina, pero sí emiten niveles de NO_x más altos (óxidos de nitrógeno)

Fuente: <https://www.sanchezdelablanca.com/que-tipos-de-combustibles-existen-para-los-vehiculos/>

 GOVERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

Tipos de combustible de aviación para uso general

Hay dos tipos principales de combustible de aviación utilizados en la aviación general: combustible para aviones y AVGAS.

El combustible para aviones es un líquido transparente o de color pajizo, a base de queroseno refinado, que se utiliza principalmente para alimentar motores de turbina, como turbohélices y motores a reacción.

Existen varios tipos de combustible para aviones, siendo los principales:

El Jet A se utiliza principalmente en Estados Unidos. Este combustible está desarrollado para ser más pesado y tener un punto de inflamación y de congelación más elevado que el queroseno estándar.

El Jet A1 es el combustible para aviones más utilizado en todo el mundo. El Jet A1 tiene un punto de congelación más bajo (-47 °C) que el Jet A (-40 °C), por lo que es especialmente adecuado para viajes internacionales en diferentes climas. Este tipo de combustible también contiene aditivos disipadores de estática que disminuyen las cargas estáticas que se forman durante el movimiento. A pesar de las diferencias entre el Jet A y el Jet A1, los operadores de vuelos utilizan ambos combustibles indistintamente. El Jet B es la alternativa más común al combustible para aviones y al AVGAS, y se utiliza principalmente en la aviación civil. El Jet B tiene un punto de congelación excepcionalmente bajo de -76 °C, lo que lo hace útil en zonas extremadamente frías.

Fuente: <https://www.naa.edu/aviation-fuel/>

- **Compra de vehículos**

Vehículo de servicio oficial: Vehículo automotor destinado al servicio de entidades públicas.

De acuerdo con la normativa transcrita, se deduce que los vehículos de servicio oficial son los automotores destinados al servicio de entidades públicas, cuya utilización se hará de manera exclusiva y precisa para atender necesidades ocasionales e indispensables propias de las funciones de cada órgano.

Ahora bien, atendiendo lo precisado en el Decreto 1068 de 2015, las entidades territoriales deben adoptar medidas de austeridad equivalentes a las previstas por dicha disposición legal en sus organizaciones administrativas, esto es, que son ellas las responsables de determinar las medidas pertinentes para la utilización de los vehículos de uso oficial, las cuales deben ser correspondientes a lo prescrito en el Decreto 1068 de 2015.

Fuente:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=124020#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20normativa,las%20funciones%20de%20cada%20%C3%B3rgano.>

- **Tipos de mantenimiento**

Existen diferentes tipos de mantenimiento, cada uno de ellos diseñado para escenarios específicos. Conocer las diferencias entre los tipos de mantenimiento ayuda a determinar cuáles son los más adecuados para sus fines.

Mantenimiento rutinario

Este tipo de mantenimiento, también conocido como mantenimiento preventivo, se lleva a cabo según un calendario fijo y suele incluir actividades como la inspección, la limpieza, el lavado, la sustitución y la

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	---

revisión. Suele realizarse en los tiempos muertos entre turnos o en los fines de semana para no afectar a los objetivos de productividad. El mantenimiento rutinario tiene dos objetivos: identificar los problemas existentes para poder corregirlos lo antes posible y evitar que los posibles problemas se conviertan en realidad mediante un cuidado constante.

Mantenimiento planificado

Mientras que el mantenimiento rutinario puede ser diario, semanal o mensual, el mantenimiento planificado puede programarse una vez al año o cuando sea necesario. Esto se debe a que el mantenimiento planificado es más largo, caro y exhaustivo, y a menudo requiere los servicios de un especialista. En el contexto del mantenimiento de una unidad de aire acondicionado, el mantenimiento rutinario consiste en sacar y lavar los filtros una vez al mes, mientras que el mantenimiento planificado consiste en contratar a un profesional de la climatización para que compruebe los niveles de refrigerante, las posibles fugas y mida el flujo de aire a través de la bobina del evaporador.

Mantenimiento correctivo

Si durante la inspección de mantenimiento rutinaria de un coche descubre signos de desgaste grave, debe realizar un mantenimiento correctivo. Cuando las lecturas del ordenador o de los manómetros de una máquina muestran anomalías inusuales, posiblemente peligrosas, es necesario realizar un mantenimiento correctivo. El mantenimiento correctivo se refiere a las reparaciones y sustituciones necesarias para que un activo vuelva a funcionar a pleno rendimiento y en condiciones óptimas.

Qué es el Mantenimiento Predictivo

Este tipo de mantenimiento se centra en las técnicas utilizadas para determinar el programa adecuado para el mantenimiento planificado y correctivo. Su objetivo principal es predecir, a través de una variedad de métodos de prueba, cuándo una máquina comenzará a experimentar un desgaste severo para poder programar el mantenimiento correctivo sin afectar a los objetivos de productividad y antes de que la máquina se rompa.

Fuente: <https://safetyculture.com/es/temas/tipos-de-mantenimiento/#:~:text=min%20de%20lectura-,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20mantenimiento%3F,utilizados%20habitualmente%20en%20las%20empresas.>

Importancia del sector: Sector automotriz en Colombia

El sector automotriz en Colombia representa alrededor del 1,7% del PIB y genera cerca de 45.000 empleos directos y más de 300.000 indirectos. Tras una fuerte desaceleración en 2023–2024, el mercado mostró una recuperación relevante en 2025, con ventas cercanas a 254.000 vehículos (+26%). Aun así, el comportamiento del sector es altamente cíclico y depende en gran medida de variables macroeconómicas como tasas de interés, inflación, tipo de cambio y acceso al crédito.

Estructuralmente, el mercado colombiano es predominantemente importador, con una producción local limitada concentrada en ensamble. La cadena incluye importadores, ensambladoras, autopartistas y una amplia red de concesionarios y financiamiento. El segmento de motocicletas tiene un peso significativo, incluso superior en volumen al de vehículos livianos, debido a su menor costo y mayor adaptabilidad a las condiciones de movilidad urbana y rural.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	---

En términos de tendencias, se observa un cambio en la composición de la demanda hacia vehículos utilitarios como SUV y pickups, así como un crecimiento acelerado de los vehículos híbridos y eléctricos, que ya representan una proporción creciente de las ventas. Esta transición está impulsada por incentivos regulatorios, reducción de costos tecnológicos y entrada de nuevas marcas, aunque aún enfrenta limitaciones en infraestructura de carga y precios.

INDUSTRIA DE MOTOCICLETAS ACELERA EN 2026:

La Cámara de la Industria de Motocicletas de la ANDI y FENALCO presentan el informe de registros de motocicletas nuevas en Colombia correspondiente a abril de 2026, en el que se evidencia una dinámica positiva en el sector.

En abril de 2026 se registraron 113.602 motocicletas nuevas en el país, lo que representa un crecimiento del 40,69% frente al mismo mes de 2025, consolidando el buen comportamiento de la industria.

En comparación con marzo de 2026, se observa una variación de -4,06%, lo que refleja un ajuste mensual dentro de una tendencia general de crecimiento. En el acumulado del año, la industria de motocicletas en Colombia registra un crecimiento del 37,09%, confirmando el dinamismo del mercado.

Por marcas, BAJAJ, SUZUKI y AKT lideraron los registros en abril, con BAJAJ en el primer lugar y una participación del 17,95%

SECTOR AUTOMOTOR A ABRIL 2026

FENALCO y ANDI, gremios representantes del sector automotor en el país, presentan el Informe de Registro de Vehículos a abril de 2026, en el que se evidencian señales de recuperación en el mercado.

Entre enero y abril de 2026 se han matriculado 100.446 vehículos nuevos, lo que representa un crecimiento acumulado del 49,3% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento confirma una tendencia positiva que se ha venido consolidando en los últimos meses.

Solo en abril se registraron 26.787 matrículas, con un incremento del 54% frente al mismo mes del año anterior. En conjunto, estas cifras reflejan un mayor dinamismo en la demanda y una reactivación progresiva del sector.

Uno de los aspectos más destacados del mes fue el crecimiento de los vehículos de nuevas tecnologías. En abril, el registro de vehículos eléctricos creció un 304% frente a abril de 2025, alcanzando 5.192 unidades, mientras que los vehículos híbridos registraron un crecimiento del 76%, con 7.476 unidades.

Por segmentos, los vehículos tipo SUV lideraron el crecimiento con un incremento del 73,2%, seguidos por los comerciales de pasajeros y los comerciales de carga, que aumentaron un 71% y 40,5%, respectivamente, frente a abril del año anterior.

A nivel regional, Bogotá D.C. encabezó el crecimiento con un aumento del 108%, seguida por Medellín (Valle de Aburrá) y Armenia, con crecimientos del 76% y 68%. También se destacaron Villavicencio y Rionegro, con variaciones del 68% y 54%, respectivamente.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

Estas cifras consolidan un panorama favorable para el sector automotor, en el que la transición hacia tecnologías más limpias y el fortalecimiento de distintos segmentos continúan ganando protagonismo.

Finalmente, los principales retos del sector incluyen la alta dependencia de importaciones, la sensibilidad a condiciones financieras, y la limitada infraestructura para movilidad eléctrica. Sin embargo, existen oportunidades importantes en la electrificación, la posible reindustrialización mediante ensamble local, la digitalización de canales de venta, entre otras. El futuro del sector dependerá de la estabilidad macroeconómica y de políticas públicas que impulsen la competitividad y la transición energética.

Fuente: <https://www.fenalco.com.co/blog/gremial-4>

- **Agentes que participan en este sector:**

En el sector automotor en Colombia, FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes) trabaja en conjunto con la ANDI para representar a la cadena de valor. Los agentes que participan en este encadenamiento se dividen en los siguientes eslabones:

- **Fabricantes y Ensambladoras:** Empresas encargadas de la producción y el ensamble de vehículos y autopartes (ej. Renault Sofasa, General Motors, AKT, Suzuki).
- **Importadores:** Traen al país vehículos y motocicletas de marcas internacionales (ej. Toyota, Chevrolet).
- **Comercializadores y Concesionarios:** Agentes encargados de la venta, distribución y comercialización de vehículos nuevos y usados.
- **Sector Financiero y Asegurador:** Proveedores de créditos para vehículos y pólizas de seguros (bancos, compañías de financiamiento, aseguradoras).
- **Posventa y Servicios:** Talleres autorizados, comercializadores de repuestos y centros de diagnóstico automotor (CDA).
- **Usuario Final:** Consumidor final o empresas que adquieren y operan los vehículos.

1.2. Aspecto Económico

Variables Económicas que Afectan el Sector:

a) Participación en el PIB y relación con el sector

Producto interno bruto (PIB) I Trimestre 2026

El PIB es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior.

PIB = Consumo + Inversión + Gasto del Gobierno + (Exportaciones – Importaciones)

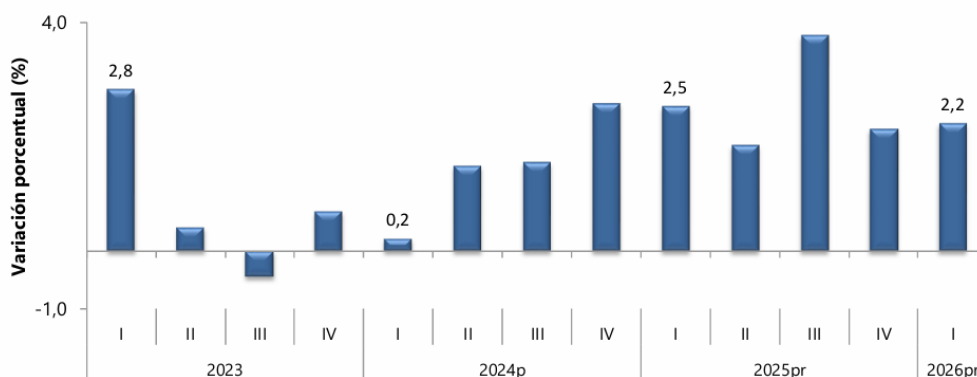
 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	--	--

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025p

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 5,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,4% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,2% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades Inmobiliarias crece 7,2% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-0,2	1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	17,7
Industrias manufactureras	4,7	4,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	-4,1	-0,3
Construcción	1,0	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ²	9,4	2,3
Información y comunicaciones	4,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	11,2	5,2
Actividades inmobiliarias	7,2	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	7,7	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	12,2	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	11,1	4,0
Valor agregado bruto	6,5	2,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,0	-0,5
Producto Interno Bruto	5,9	2,2

Valor agregado por actividad económica

Las actividades que se enmarcan en el sector de servicios de vehículos son:

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehiculos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Trimestral
	Anual	
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Administración pública, defensa, educación y salud

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

FORMATO
Análisis del Sector Económico
Servicio de vehículos
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

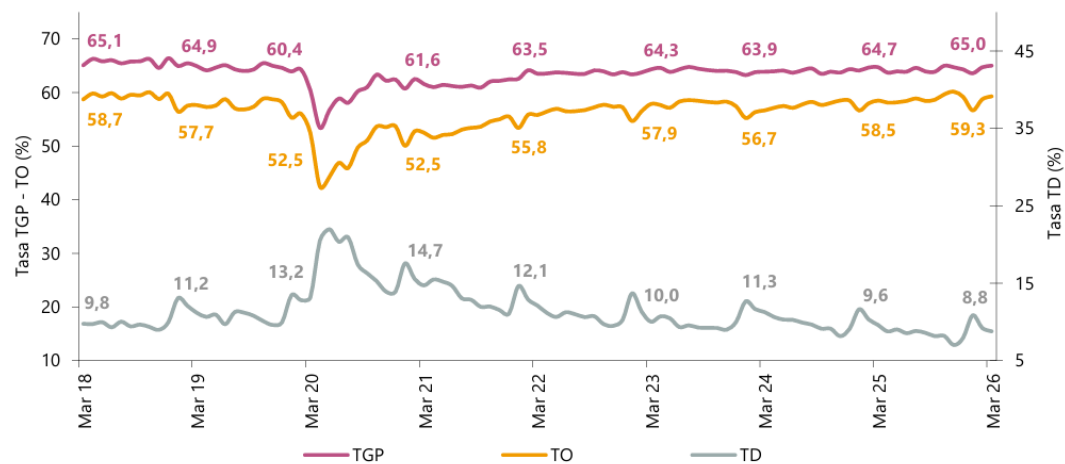
Formato en revisión desde el
SGC

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,2	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
Administración pública y defensa¹	5,7	1,3

- Principales indicadores del mercado laboral febrero de 2026**

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2018 - 2026)



1. Indicadores de mercado laboral mes y trimestre, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

1.1 Total nacional mensual

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	---

participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

2. Población ocupada según rama de actividad, mes febrero 2026

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.702	24.352	100	650	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

2. Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil trimestre enero - marzo 2026

Para el trimestre enero - marzo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,0%), Riohacha (14,7%) y Cartagena (13,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (8,5%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Villavicencio (8,0%).

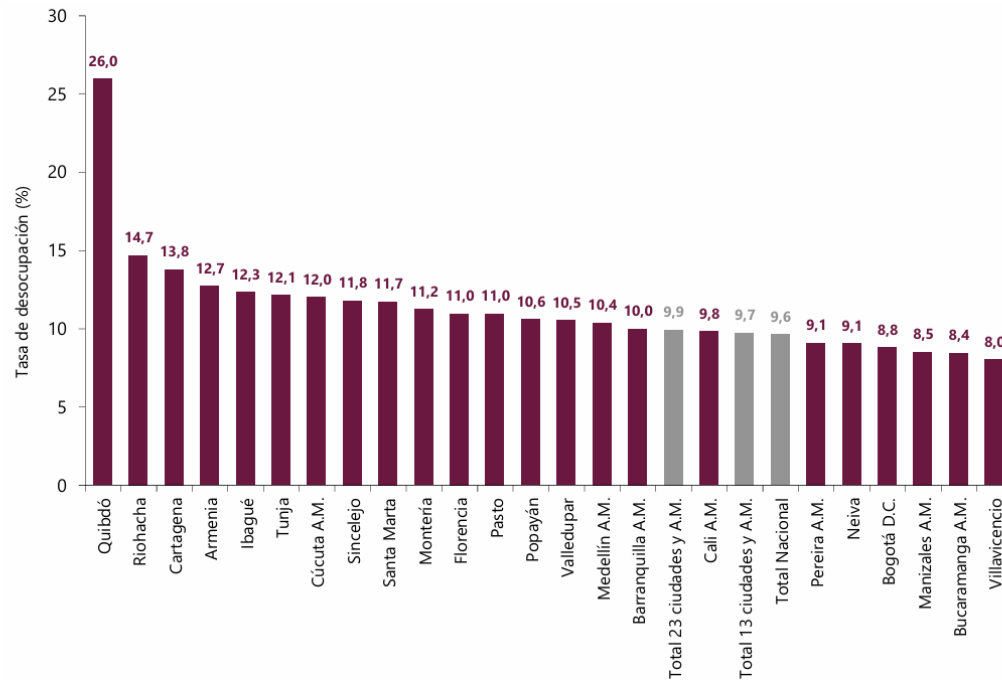


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

FORMATO
Análisis del Sector Económico
Servicio de vehículos
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Enero - marzo 2026



Fuente: [Boletín departamentos](#)

- **Presupuesto nacional**

FORMATO
Análisis del Sector Económico
Servicio de vehículos
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC

PGN Matrices de Gasto

Cuadro No. 1
Ejecución del Presupuesto General de la Nación
Acumulado a Diciembre 2025
Millones de pesos corrientes

Todos los sectores - Todas las entidades

Año
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026

Mes acumulado
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre

Fuente
Nación
Propios

Situación
CSF
SSF

Sector
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, RE...
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS CO...
TRABAJO
TRANSPORTE
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad
01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA
01-01-02 CAMARA DE REPRESENTANTES
02-01-01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL
02-09-00 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL D...
02-11-00 UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESAST...

Limpiar filtros

Tipo de gasto	Aprobación inicial (1)	Modificaciones netas (2)	Aprobación Vigente (3)	Compromiso (4)	Obligación (5)	Pago (6)	Aprobación sin comprometer (7) = (3) - (4)	%Comp/Aprop (8) = (4) / (3)	%Obliga / Aprop (9) = (5) / (3)	%Pago/Aprop (10) = (6) / (3)	%Obliga/Comp (11) = (5) / (4)	%Pago/Oblig (12) = (6) / (5)
FUNCIONAMIENTO	327.937.711	-8.183.542	319.754.170	315.448.240	293.801.470	293.438.660	4.305.929	98,7	91,9	91,8	93,1	99,9
01 GASTOS DE PERSONAL	58.932.597	-2.512.510	57.420.086	56.406.505	55.807.594	55.599.220	1.013.351	98,2	96,9	96,8	98,6	99,9
02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.512.769	5.728.361	20.241.130	19.843.114	15.288.458	15.184.671	398.016	98,0	75,5	75,0	77,0	99,3
03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	247.788.631	-10.862.307	236.926.324	234.253.615	218.675.981	218.614.806	2.672.709	98,9	92,3	92,3	93,4	100,0
04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.273.893	-505.000	768.893	761.044	209.680	209.680	7.849	99,0	27,3	27,3	27,6	100,0
05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	2.052.960	-26.714	2.026.246	1.963.514	1.831.034	1.676.992	62.732	96,9	90,4	82,8	93,3	91,6
06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	759.156	-48.846	710.311	689.676	676.683	675.884	20.635	97,1	95,3	95,2	98,1	99,9
07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS	338.569	6.491	345.060	329.471	294.936	294.606	15.589	95,5	85,5	85,4	89,5	99,9
08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.279.137	37.013	1.316.151	1.201.301	1.197.104	1.182.800	114.850	91,3	91,0	89,9	99,7	98,8
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	112.605.186	0	112.605.186	105.049.959	104.459.202	104.459.202	7.555.228	93,3	92,8	92,8	99,4	100,0
09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	41.029.422	12.788.990	53.818.412	47.891.509	47.879.682	47.879.682	5.926.903	89,0	89,0	100,0	100,0	100,0
10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	71.575.764	-12.788.990	58.786.774	57.158.450	56.579.520	56.579.520	1.628.325	97,2	96,2	96,2	99,0	100,0
INVERSION	82.464.235	-4.344.668	78.119.567	76.070.460	50.169.806	49.668.544	2.049.107	97,4	64,2	63,6	66,0	99,0
0101 MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	9.000	0	9.000	8.994	8.877	8.877	6	99,9	98,6	98,6	98,7	100,0
0199 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPUBLICA	191.000	0	191.000	189.724	135.020	135.020	1.276	99,3	70,7	70,7	71,2	100,0
TOTAL PRESUPUESTO	523.007.132	-12.528.210	510.478.923	496.568.658	448.430.478	447.566.406	13.910.264	97,3	87,8	87,7	90,3	99,8
TOTAL PRESUPUESTO SIN DEUDA	410.401.946	-12.528...	397.873.737	391.518.700	343.971.276	343.107.204	6.355.037	98,4	86,5	86,2	87,9	99,7

PGN Matrices de Gasto

Cuadro No. 1
Ejecución del Presupuesto General de la Nación
Acumulado a Marzo 2026
Millones de pesos corrientes

Todos los sectores - Todas las entidades

Año
2021
2022
2023
2024
2025
2026

Mes acumulado
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio

Fuente
Nación
Propios

Situación
CSF
SSF

Sector
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, RE...
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS CO...
TRABAJO
TRANSPORTE
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad
01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA
01-01-02 CAMARA DE REPRESENTANTES
02-01-01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL
02-09-00 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL D...
02-11-00 UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESAST...

Limpiar filtros

Tipo de gasto	Aprobación inicial (1)	Modificaciones netas (2)	Aprobación Vigente (3)	Compromiso (4)	Obligación (5)	Pago (6)	Aprobación sin comprometer (7) = (3) - (4)	%Comp/Aprop (8) = (4) / (3)	%Obliga / Aprop (9) = (5) / (3)	%Pago/Aprop (10) = (6) / (3)	%Obliga/Comp (11) = (5) / (4)	%Pago/Oblig (12) = (6) / (5)
FUNCIONAMIENTO	358.124.748	41.401	358.166.148	102.459.319	66.906.508	65.800.656	255.706.830	28,6	18,7	18,4	65,3	98,3
01 GASTOS DE PERSONAL	65.943.178	734.636	66.677.814	14.033.414	12.764.399	12.691.969	52.644.400	21,0	19,1	19,0	91,0	99,4
02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.885.285	1.488.222	18.373.507	10.275.595	2.462.045	2.331.984	8.097.912	55,9	13,4	12,7	24,0	94,7
03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	270.018.202	-2.020.230	267.997.972	76.908.656	51.147.649	50.329.949	191.089.316	28,7	19,1	18,8	66,5	98,4
04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	749.113	-200.000	549.113	91.920	0	0	457.193	16,7	0,0	0,0	0,0	0,0
05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	2.106.235	-107	2.106.118	877.324	269.319	190.471	1.228.895	41,7	12,8	9,0	30,7	70,7
06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	759.543	0	759.543	16.303	16.233	16.233	743.240	2,1	2,1	2,1	99,6	100,0
07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS	336.416	35.957	372.372	74.582	73.358	73.171	297.791	20,0	19,7	19,6	98,4	99,7
08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.326.785	2.924	1.329.709	181.625	173.504	166.879	1.148.084	13,7	13,0	12,6	95,5	96,2
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	100.449.708	0	100.449.708	39.886.104	32.694.265	29.822.902	60.563.604	39,7	32,5	29,7	82,0	91,2
09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	38.406.045	0	38.406.045	17.117.356	10.157.780	8.764.093	21.288.689	44,6	26,4	22,8	59,3	86,3
10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	62.043.663	0	62.043.663	22.768.748	22.536.484	21.058.808	39.274.916	36,7	36,3	33,9	99,0	93,4
INVERSION	88.400.743	488	88.401.231	44.986.407	9.962.104	9.533.256	43.414.825	50,9	11,3	10,8	22,1	95,7
0101 MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	20.000	0	20.000	20.000	11.600	11.600	0	100,0	58,0	58,0	58,0	100,0
0199 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPUBLICA	180.000	0	180.000	155.943	24.117	24.117	24.057	86,6	13,4	13,4	15,5	100,0
TOTAL PRESUPUESTO	546.975.199	41.889	547.017.088	187.331.829	109.562.876	105.156.814	359.685.259	34,2	20,0	19,2	58,5	96,0
TOTAL PRESUPUESTO SIN DEUDA	446.525.490	41.889	446.567.380	147.445.725	76.868.611	75.333.912	299.121.654	33,0	17,2	16,9	52,1	98,0

Como se puede observar, el presupuesto sin incluir deuda, se incrementó del 2025 al 2026, un 12 %, al pasar de \$ 397 billones a \$ 446 billones.

PGN

Matrices de Gasto

Menú

Cuadro No. 2

Ejecución del presupuesto p

Acumulado a Marzo 202

Millones de pesos corrien

Todos los tipos de gasto -Todas l

Año

☐ 2020

☐ 2021

☐ 2022

☐ 2023

☐ 2024

☐ 2025

☒ 2026

Mes acumulado

☐ Buscar

☐ Enero

☐ Febrero

☒ Marzo

☐ Abril

☐ Mayo

☐ Junio

Fuente

☐ Nación

☐ Propios

Situación

☐ CSF

☐ SSF

Tipo de gasto

☐ Buscar

☐ FUNCIONAMIENTO

☐ SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

☐ INVERSION

Sector	Apropiación inicial (1)	Modificaciones netas (2)	Apropiación Vigente (3)	Compromiso (4)	Obligación (5)	Pago (6)	A: c
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4.004.074	10.000	4.014.074	1.703.467	383.821	353.155	
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.796.378	0	1.796.378	851.517	313.396	312.630	
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	379.856	0	379.856	221.115	15.250	15.243	
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1.769.599	0	1.769.599	1.165.851	269.960	265.628	
CONGRESO DE LA REPUBLICA	1.333.628	250	1.333.878	582.431	293.828	293.744	
CULTURA	1.135.250	0	1.135.250	523.876	152.384	141.613	
DEFENSA Y POLICIA	65.797.103	0	65.797.103	18.338.664	12.655.909	12.435.320	
DEPORTE Y RECREACION	496.087	0	496.087	371.085	100.186	100.186	
EDUCACION	88.238.543	0	88.238.543	39.794.515	19.805.530	19.072.363	
EMPLEO PUBLICO	661.065	488	661.553	243.549	68.429	65.042	
FISCALIA	7.374.174	0	7.374.174	1.865.270	1.397.692	1.391.871	
HACIENDA	33.634.950	-666.952	32.967.999	7.588.065	3.635.115	3.610.202	
IGUALDAD Y EQUIDAD	11.040.131	0	11.040.131	6.222.674	1.984.937	1.983.293	
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	12.745.488	68.365	12.813.853	3.083.177	1.810.098	1.807.620	
INFORMACION ESTADISTICA	831.537	0	831.537	358.313	111.827	111.768	
INTELIGENCIA	177.658	0	177.658	41.583	29.975	29.788	
INTERIOR	4.275.174	0	4.275.174	2.467.820	540.355	532.225	
JUSTICIA Y DEL DERECHO	5.502.627	148.869	5.651.497	1.909.730	748.546	725.249	
MINAS Y ENERGIA	13.388.541	0	13.388.541	5.627.584	3.561.850	3.301.131	
ORGANISMOS DE CONTROL	5.015.569	0	5.015.569	1.185.430	769.386	767.817	
PLANEACION	1.626.965	0	1.626.965	638.822	167.342	162.429	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	2.796.784	410.000	3.206.784	1.949.173	152.315	151.689	
RAMA JUDICIAL	10.926.789	0	10.926.789	2.131.608	1.700.373	1.697.840	
REGISTRADURIA	6.959.732	0	6.959.732	2.900.950	543.820	540.876	
RELACIONES EXTERIORES	1.888.783	41.268	1.930.052	816.361	408.412	383.902	
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	78.170.888	29.600	78.200.488	22.606.205	16.790.560	16.782.463	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL	97.191.506	0	97.191.506	39.154.510	32.185.805	29.314.442	
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	940.951	0	940.951	400.639	177.404	177.068	
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2.282.869	0	2.282.869	1.629.571	413.227	351.770	
TRABAJO	56.790.945	0	56.790.945	7.336.147	5.454.354	5.448.166	
TRANSPORTE	20.524.683	0	20.524.683	10.744.021	1.839.760	1.755.661	
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	7.276.872	0	7.276.872	2.878.110	1.081.029	1.074.621	
TOTAL PRESUPUESTO	546.975.199	41.889	547.017.088	187.331.829	109.562.876	105.156.814	

Presupuesto gobernación de Antioquia

La Asamblea Departamental de Antioquia aprobó el Proyecto de Ordenanza No. 55 de diciembre de 2025, que establece el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Departamento para la vigencia 2026. Este presupuesto quedó fijado en SIETE BILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$7.968.160.315.463).

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

Los principales proyectos contemplados en el presupuesto incluyen infraestructura educativa, fortalecimiento de las universidades, complemento alimentario, reducción del déficit habitacional, mantenimientos de la red vial y la mega obra del Túnel Guillermo Gaviria, entre otros.

b) Variación del SMLMV

El monto del **salario mínimo para el año 2026 quedó en \$ 1'750.905 de pesos (Un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos) y un auxilio de transporte de \$ 249.095 pesos (un salario mínimo y un auxilio de transporte suman en total \$ 2'000.000 de pesos)**, decretado por el gobierno nacional después que no hubiera acuerdo entre las partes en la mesa de concertación.

El incremento del salario mínimo para 2026 es del **23.00%** frente al millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos (\$ 1'423.500) del salario mínimo en 2025 (lo que representa un aumento de **+\$327.405 pesos**). Este nuevo valor rige a partir del 1 de enero de 2026, junto con un incremento del **24.55%** en el subsidio de transporte (**+\$49.095 pesos**). En total, el incremento combinado que percibirán los empleados que devengan un salario mínimo con subsidio de transporte es del **23.19%**, equivalente a un total de **+\$376.500 pesos** adicionales respecto al año anterior.

Fuentes: <https://www.salariominimocolombia.net/>

c) Tasa de cambio TRM

La TRM promedio proyectada para 2026 se ubica alrededor de \$3.880 por dólar, con rangos estimados entre los \$4.000 y \$4.100 según analistas del mercado.

Contexto y proyecciones

Según Bancolombia, el tipo de cambio USDCOP seguiría una trayectoria de apreciación, con un promedio proyectado de \$3.880 en 2026, influenciado por la debilidad global del dólar y el interés de inversionistas extranjeros en activos locales. Este escenario refleja la sensibilidad de la TRM a factores externos, como la política de tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos, y a variables internas, incluyendo la fortaleza del consumo, remesas y un mercado laboral resiliente.

Bancolombia+1

Analistas del mercado anticipan que el dólar podría moverse en rangos más elevados, entre \$4.000 y \$4.100, debido a tensiones geopolíticas, ajustes en la política monetaria global y el contexto electoral en Colombia. La apreciación del peso durante 2025 y lo corrido de 2026 se ha visto impulsada por la debilidad del dólar y expectativas de estabilidad macroeconómica.

c) Tasa de interés

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	---

Desde inicios de 2024, la **tasa de intervención del Banco de la República** inició un ciclo de reducciones graduales tras haber alcanzado su máximo de **13,25 % en 2023**, buscando estimular la economía en un contexto de inflación descendente. En enero de 2024 se redujo a **12,75 %**, continuando con recortes sucesivos durante el año hasta cerrar en **9,50 % en diciembre**. En lo corrido de 2025, la tasa se ha mantenido alrededor de **9,25 %**, reflejando una postura **más cautelosa y estabilizadora** del banco central, que busca equilibrar el control inflacionario con la reactivación económica y evitar presiones cambiarias.

Sin embargo, el panorama macroeconómico para 2026 se encamina cada vez más en una ruta en la que las tasas de interés podrían volver a subir. Según el más reciente análisis del equipo de Investigaciones Económicas de Itaú, la Junta Directiva del Banco de la República establecería incrementos en la tasa de intervención en sus próximas reuniones, en un rango entre 50 y 75 puntos básicos y partiendo de eso apuntan a que llegaría incluso al 12%.

Fuente: [Tasas de interés de política monetaria](#)

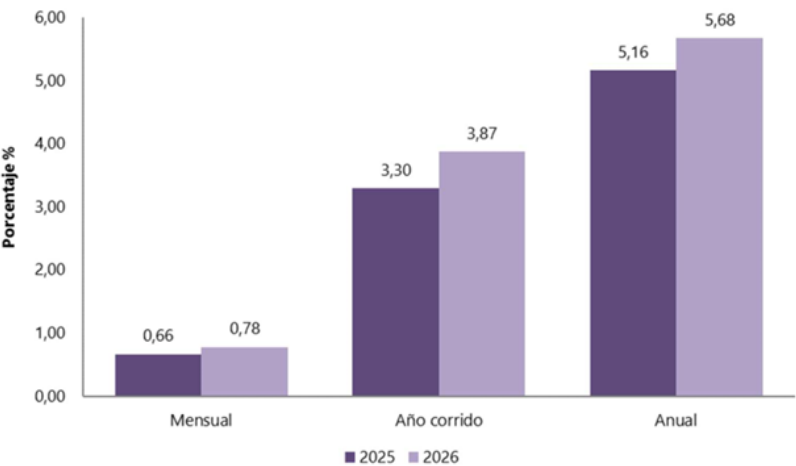
d) Variación IPC 2026

El (IPC) o Inflación es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo, hace referencia al aumento de los precios de bienes y servicios en un periodo de tiempo, o lo que es lo mismo, la disminución del valor del dinero con respecto a la cantidad de bienes y servicios a comprar con él.

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

1. RESULTADOS DEL MES DE ABRIL 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	--	--

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,25	0,79	5,87	1,10
Restaurantes y hoteles	9,43	3,98	0,44	5,62	0,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,32	0,09	4,77	0,19
Salud	1,71	3,00	0,05	3,97	0,07
TOTAL	100,00	3,30	3,30	3,87	3,87
Transporte	12,93	4,25	0,57	3,85	0,52
Bienes y servicios diversos	5,36	2,33	0,12	3,44	0,18
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,59	0,04	3,12	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,61	-0,02	2,98	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,88	0,90	2,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,39	0,04	2,06	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,97	0,03	1,52	0,05

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 5,68% en comparación con abril de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,61%), Salud (8,21%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,91%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,71%), Bienes y servicios diversos (6,11%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,68%). Entre tanto, las divisiones Transporte (4,95%), Información y comunicación (4,88%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,11%),

Prendas de vestir y calzado (2,67%) y por último, Recreación y cultura (2,52%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,71	0,84	9,61	1,07
Salud	1,71	5,31	0,09	8,21	0,14
Educación	4,41	7,38	0,30	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,64	0,08	6,91	0,12
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,61	0,87	6,71	1,27
Bienes y servicios diversos	5,36	3,66	0,19	6,11	0,32
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,74	0,11	5,79	0,23
TOTAL	100,00	5,16	5,16	5,68	5,68
Transporte	12,93	5,29	0,71	4,95	0,67
Información y comunicación	4,33	-1,51	-0,04	4,88	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,09	1,88	4,11	1,28
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,84	0,06	2,67	0,08
Recreación y cultura	3,79	2,29	0,07	2,52	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

f) Gremios y asociaciones que participan en el sector:
Los principales gremios del país, que tienen relación con el sector de servicios de vehículos son:

DIRECTORIO DE AGREMIACIONES

Combustibles

SIGLA	NOMBRE
CAMPETROL	Cámara colombiana de bienes y servicios petroleros
ACP	Asociación colombiana de pétreo y gas
ACIPET	Asociación colombiana de ingenieros de petróleos
ACIEN	Asociación colombiana de ingenieros
NATURGAS	Asociación colombiana de gas natural
ACGGP	Asociación colombiana de geólogos y geofísicos del petróleo

Carga

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

COLFECAR	FEDERACION COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES DE CARGA POR CARRETERA
ASECARGA	ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS TRANSPORTADORAS DE CARGA POR CARRETERA
FEDETRANSCOL	FEDERACIÓN DE EMPRESAS TRANSPORTADORAS DE CARGA DE COLOMBIA
DEFENCARGA	FOMENTO Y SEGURIDAD EN DISTRIBUCIÓN FÍSICA
ACC	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CAMIONEROS
NACC	NUEVA AGREMIACION DE CAMIONEROS COLOMBIANOS
ATC	ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES DE CARGA

Especiales

FENALTRE	FEDERACION NACIONAL DE TRANSPORTADORES DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO
FENALTRAES	FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO ESPECIAL Y DE TURISMO
ACOLTES	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO
ASONALTET	ASOCIACION NACIONAL DE TRANSPORTADORES ESPECIALES Y TURISMO

1.5. Aspecto Regulatorio

COMPRAS

Marco General de la Contratación

- Estatuto general de contratación Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

- Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1082 de 2015: por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto Ley 019 de 2012: Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ordenación del Gasto
- Normatividad ambiental vigente aplicable en Colombia:

Norma	Descripción
DECRETO NÚMERO 1784 DEL 2 NOVIEMBRE DE 2017	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos, sólidos en el servicio público de aseo".
Ley 1259 de 2008	Por medio de la cual se instaure en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones. Reglamentada por el Decreto Nacional 3695 de 2009
Ley 2811/1974 Presidencia de la República	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente: disposición residuos
Resolución 879 de 2007 del Área Metropolitana	"Por medio de la cual se adopta el Manual para el Manejo Integral de Residuos en el Valle de Aburrá como instrumento de autogestión y autorregulación".
Decreto 351/2014 Min de Salud y Protección social	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades
RESOLUCIÓN 1512 DE 2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 1511 de 2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones.
RESOLUCION 1297 DE 2010	Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones
RESOLUCION 0372 DE 2009	Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Acido, y se adoptan otras disposiciones.
RESOLUCION 0371 DE 2009	Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

Norma	Descripción
RESOLUCION 1675 DE 2013	Por la cual se establecen criterios y requisitos que deben ser considerados para los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas.
Decreto 1609 de 2013- Alcaldía de Medellín	Por medio del cual se reglamenta el acuerdo municipal 062 de 2009 que establece una política pública para la gestión de escombros en la ciudad de Medellín
Ordenanza 10 de 2016, Gobernación de Antioquia	Por medio del cual se institucionaliza el programa "basura cero" en el departamento de Antioquia
Decreto 1713 de 2002	Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos".
Resolución 2184 de 2019	"Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"
Resolución 1407 de 2018	"Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones"
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, dispone las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.
Acuerdo Metropolitano N°6 de 2015	Promover en el área metropolitana del valle de Aburrá y los municipios las "compras públicas sostenibles", como estrategia útil para favorecer una cultura de producción y consumo sostenible mediante la generación de una demanda por bienes y servicios preferibles ambientalmente, a través de la contratación pública, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de la región metropolitana.
Política de Producción y Consumo Sostenible 2010	" Hacia una cultura de consumo sostenible y transformación productiva"
Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta el servicio público de aseo
Decreto 1076 de 2015	Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

1.6. Aspecto Técnico

Generalidades:

Esta comprende todos los bienes y/o servicios adquiridos por la Gobernación, que tienen relación a la adquisición, operación, mantenimiento del parque automotor y maquinaria pesada, combustible, tiquetes y todo lo relacionado con el transporte.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

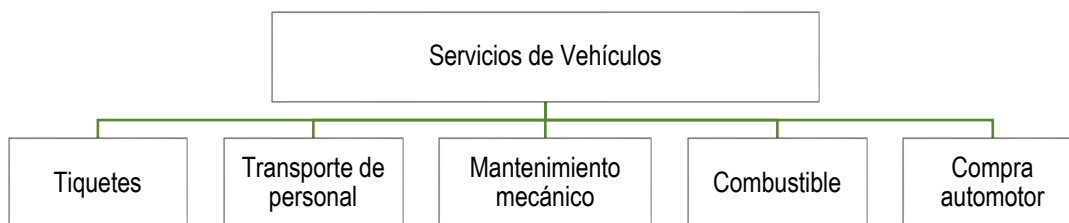


Ilustración 1. Categoría y subcategorías Servicios de Vehículos
Fuente: elaboración equipo profesionales MAE.

2.1. Compras Públicas Sostenibles

Una compra es sostenible cuando satisface la necesidad y contribuye a la protección del ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública.

Criterios de Sostenibilidad Propuestos

Eficiencia Energética y Emisiones: Se priorizarán proveedores que ofrezcan vehículos con tecnologías de bajas emisiones (Regulaciones Euro o superior, eléctricos o híbridos cuando la operatividad lo permita), reduciendo la huella de carbono de las entidades.

Ciclo de Vida: Se evaluarán los costos de mantenimiento y repuestos, fomentando la durabilidad del bien para minimizar el consumo de recursos naturales y la generación de residuos a largo plazo.

Inclusión y Justicia Social: Se requerirá que los proveedores demuestren prácticas de empleo digno, seguridad industrial y, de ser posible, la inclusión de PYMES locales en la cadena de suministro de autopartes o servicios técnicos.

Gestión de Residuos: El contratista deberá presentar un plan de disposición final para las partes reemplazadas (llantas, aceites, baterías), asegurando una gestión ambientalmente responsable

Los lineamientos aquí descritos reflejan la adopción de las mejores prácticas que la entidad ha promovido bajo el marco de su *Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015)* y la implementación de sus guías de compras públicas, las cuales buscan que la entidad no solo adquiera bienes, sino que fomente el desarrollo industrial verde en el departamento.

Por lo tanto, se hace importante incorporar criterios ambientales de sostenibilidad en los procesos de contratación de bienes, servicios y obras que se adelantan en la entidad, dentro de los cuales está **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN EL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEPARTAMENTAL Y DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC..**

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	--	-------------------------------------

Lo anterior, hará parte de las especificaciones técnicas requeridas y que buscan, en todo caso, mejorar el desempeño ambiental y reducir los efectos contaminantes.

FUENTES

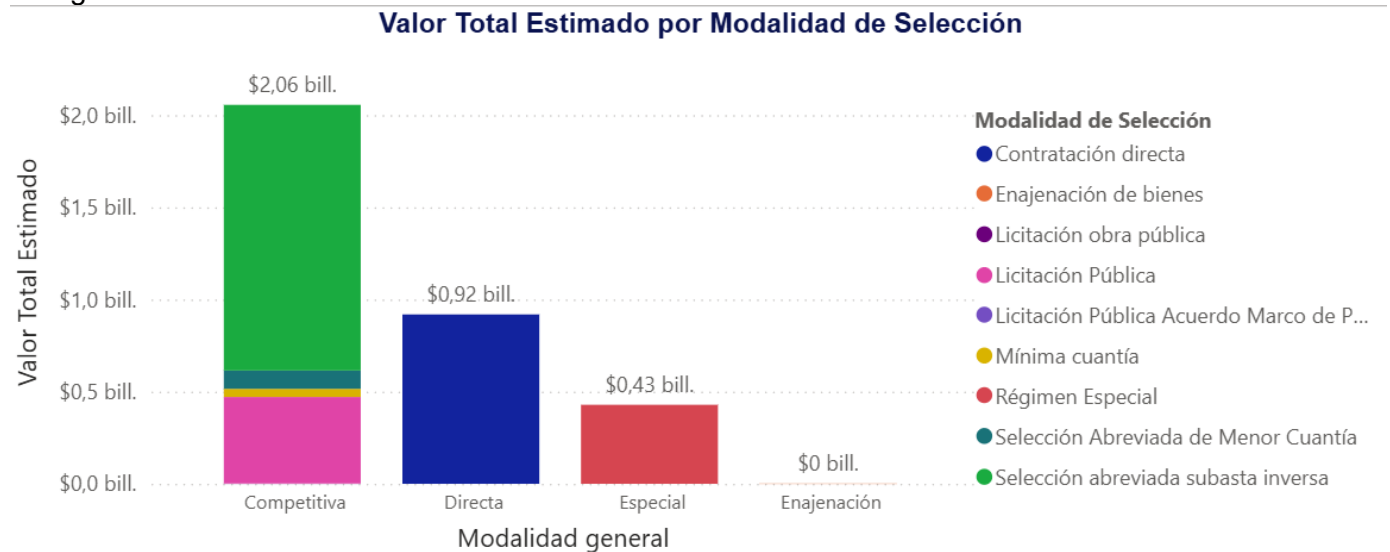
- = *Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co - Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co - Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: www.ica.gov.co*
- = *Fichas técnicas con criterios ambientales: Isolucion*
- =

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. Herramienta de visualización para el análisis de la demanda

Para el análisis de la demanda, la gobernación de Antioquia tiene en cuenta, las Entidades Estatales que en los últimos años han celebrado procesos de contratación, a través de la revisión del histórico y verificación realizada en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, en SECOP II. Adquisiciones previas con relación al objeto específico de la presente contratación se ha tenido contrataciones bajo la modalidad de selección abreviada subasta inversa, licitación pública, selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía, contratación directa, etc.

Código Familia 2510



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiOTNiY2MyZmUtZW1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidjI6IjdiMDkwNDZlTl0NTetNDIkMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9>

Análisis de la demanda

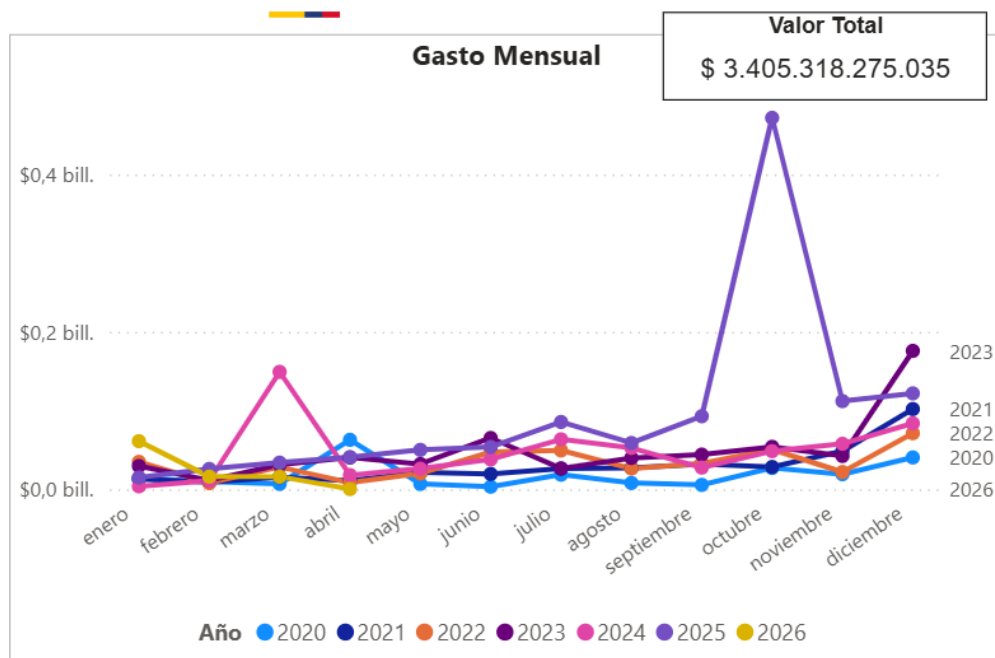
Por gasto mensual:



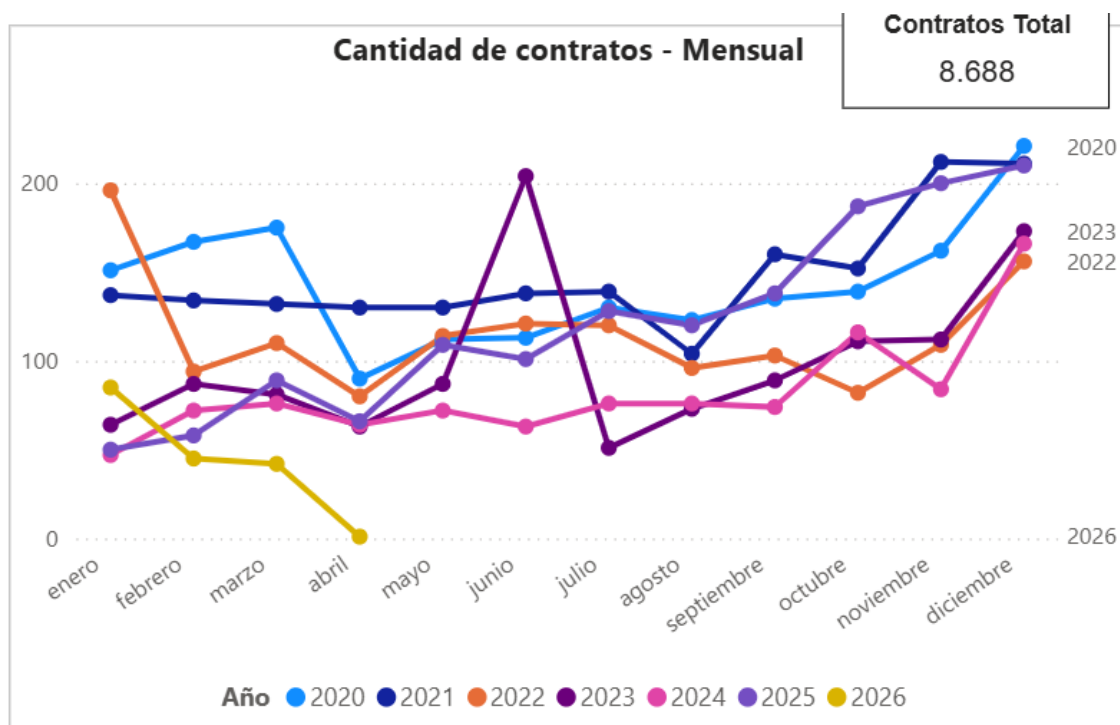
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

FORMATO
Análisis del Sector Económico
Servicio de vehículos
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC



Por cantidad de contratos mensual



3.2. Análisis de Demanda de la Categoría de Servicios de vehículos

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

Antes de adentrarnos en el análisis detallado del perfil de la categoría en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del 2026, es esencial destacar las actividades previas realizadas antes de la implementación de la Metodología. Entre estas actividades se incluyó la clasificación del PAA 2026 en 16 categorías de gasto, lo que permitió identificar las áreas prioritarias para la gestión gubernamental.

El presente proceso de contratación pertenece a la **categoría de Bienes y Servicios de transporte**, de la Gobernación de Antioquia, la cual comprende un conjunto de bienes y/o servicios relacionados con el desarrollo de programas y proyectos que incluye contratación de:

Tiquetes, compra de vehículos/motos, mantenimiento de aeronaves, transporte de carga, suministro de combustible terrestre, transporte aéreo y mantenimiento de vehículos.

CONTINÚA	CATEGORÍA / SUBCATEGORÍAS	CÓDIGO UNSPSC A NIVEL DE CLASE	CANTIDAD DE NECESIDADES TOTAL
Todas	Bienes y servicios de transporte	Todas	79
Categoría / Subcategoría / Código UNSPSC			
	Valor total	% Participación presupuestal	Cantidad de necesidades
☒ Bienes y servicios de transporte	\$ 45.777.712.969	100,00%	79
☒ Tiquetes	\$ 22.145.486.458	48,38%	60
☒ Compra de vehículos / motos	\$ 10.036.055.650	21,92%	2
☒ Mantenimiento de aeronaves	\$ 7.962.237.786	17,39%	5
☒ Transporte de carga	\$ 3.293.932.575	7,20%	5
☒ Suministro combustible terrestre	\$ 1.508.253.600	3,29%	4
☒ Transporte terrestre	\$ 600.000.000	1,31%	1
☒ Transporte aéreo	\$ 170.000.000	0,37%	1
☒ Mantenimiento de vehículos	\$ 61.746.900	0,13%	1
Total	\$ 45.777.712.969	100,00%	79

Desagregación

CONTINÚA	CATEGORÍA / SUBCATEGORÍAS	CÓDIGO UNSPSC A NIVEL DE CLASE	CANTIDAD DE NECESIDADES TOTAL
Todas	Bienes y servicios de transporte	251020 - Vehículos de guerra	2
Categoría / Subcategoría / Código UNSPSC			
	Valor total	% Participación presupuestal	Cantidad de necesidades
☒ Bienes y servicios de transporte	\$ 10.036.055.650	100,00%	2
☒ Compra de vehículos / motos	\$ 10.036.055.650	100,00%	2
251020 - Vehículos de guerra	\$ 10.036.055.650	100,00%	2
Total	\$ 10.036.055.650	100,00%	2

2.3 Análisis del gasto

¿Qué se compra?

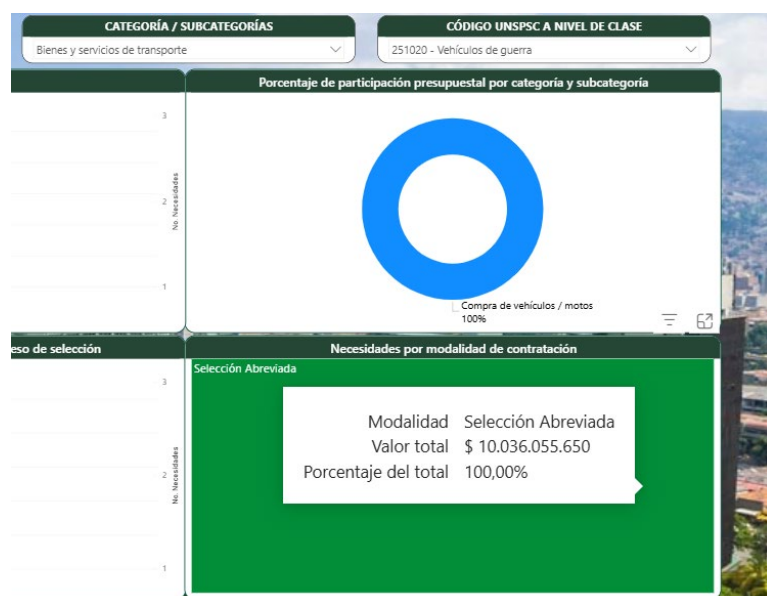
Tabla 1. ¿Que se compra en la categoría de servicios de Vehículos?

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

Categoría Servicios de Vehículos			
Combustible	Compra de vehículos / motos	Mantenimiento mecánico	Tiquetes
Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos. Combustible de aviación. Gas dióxido de carbono. Petróleo y destilados.	Carros. Vehículos de protección y salvamento.	Accesorios de máquinas de oficina. Limpieza de carros o barcos. Servicio de pintura o reparación de carrocerías de vehículos. Servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves. Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.	Agentes de viajes. Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido. Servicio de verificación de tiquetes de pasajeros. Transporte de pasajeros aérea. Transporte de pasajeros por carretera. Viajes en aviones comerciales.

*expresado en millones

3.3. ¿Cómo se compra?



 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

Detalle de compra a nivel nacional

Código 2510



3.4. ¿Quienes compran?

Subcategoría / Código Clase UNSPSC / Dependencia / N° Necesidad	Valor total	Cantidad de necesidades
Compra de vehículos / motos	\$ 10.036.055.650	2
251020 - Vehículos de guerra	\$ 10.036.055.650	2
SRÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	\$ 10.036.055.650	2
Total	\$ 10.036.055.650	2

a) ¿Cómo ha adquirido la entidad el bien, obra o servicio en el pasado?

La Gobernación de Antioquia ha tenido en años anteriores contratos con objetos que se relacionan con el objeto del presente proceso.

En la siguiente tabla se muestra información relevante de estos procesos:

Año	Modalidad	Número contrato	Objeto	Proveedor	Valor contrato
2025	Subasta Inversa Electrónica	4600018205 de 2025	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA LA FUERZA	GRUPO SUPERMOTOS S.A.S.	793.500.000 COP



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

FORMATO
Análisis del Sector Económico
Servicio de vehículos
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC

			PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
2025	Subasta Inversa Electrónica	4600018301 de 2025	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	U.T ANTIOQUIA MOTOS	2.432.400.000 COP
2025	Subasta Inversa Electrónica	4600018206 de 2025	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	EPIA SAS	1.232.451.500 COP
2025	Subasta Inversa Electrónica	25CV122C2427	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN PRO	SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A	1.028.000.000 COP



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

FORMATO
Análisis del Sector Económico
Servicio de vehículos
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC

			DEL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
2025	Acuerdo Marco de Precios	Orden de Compra 147442	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MATERIAL DE INTENDENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. (CAMIONETAS UNIFORMADAS EJÉRCITO NACIONAL)	AUTOMAYOR S.A.	\$5.280.376.735
2025	Acuerdo Marco de Precios	Orden de Compra 147443	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MATERIAL DE INTENDENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. (CAMIONETAS UNIFORMADAS POLICÍA NACIONAL)	AUTOMAYOR S.A.	\$5.344.550.897

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

2025	Acuerdo Marco de Precios	Orden de Compra 147444	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MATERIAL DE INTENDENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (CAMIÓN ARMADA).	AUTOMAYOR S.A.	\$288.743.980
------	--------------------------	------------------------	---	----------------	---------------

Fuente: SECOP II – Tienda Virtual del Estado Colombiano

**b) ¿Cómo adquieren las entidades estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?
Consulta en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP)**

Algunas adquisiciones de otras entidades estatales las cuales tienen un objeto comparable al del presente contrato son:

AÑO	OBJETO	NRO. PROCESO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
2025	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES (NECROMOVIL, CAMA BAJA Y CAMIONETAS TIPO PANEL) CON ACCESORIOS CON EL FIN DE APOYAR A LA FUERZA PÚBLICA Y AL INPEC DEL DEPARTAMENTO PARA RESPALDAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES TENDIENTES A FORTALECER LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO	SGSC-SA-CV-366-2025 (Presentación de oferta)	2.372.037.602	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
2025	ADQUISICIÓN DE UNA MOTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD PARA UNA	MC-SA-SI-003-2025	\$67.937.460	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUCAITA

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

	OPORTUNA RESPUESTA Y REDUCIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS QUE AFECTEN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CUCAITA-BOYACÁ"			
2025	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA PARA LA MOVILIDAD DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE URIBIA	MC-001-2025	\$18.900.000	ALCALDIA MUNICIPIO DE URIBIA
2025	SUMINISTRO DE DOS MOTOS, PARA EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS EN LA OFICINA DE TRÁNSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL	CD-020-2025	\$31.354.000	MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA
2024	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLICÍA MEBAR	SA-SI-002- 2024	\$18.136.000.000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
2024	SUMINISTRO DE MOTOCICLETAS CON DISPOSITIVOS DE EMERGENCIA Y ACCESORIOS, PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	CMC-017-2024	\$35.000.000	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
2024	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE LA PPL Y LOS GRUPOS ESPECIALES DEL INPEC	USPEC-LP-003-2024	7.538.026.879	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	--	-------------------------------------

2024	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO ESPECIAL DE UNIDAD CRIMINALÍSTICA CON DESTINO A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y DOS VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA 4X4 STATION WAGON CON BLINDAJE CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	LP-DAAL-002-2024	1.559.247.052	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
2024	2024O-68 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DE SEGURIDAD (FONSET) PARA FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES PARA INCREMENTAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE APOYO EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	SSC-SUB-001-2024	6.066.000.000	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
2024	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	37516	37.484.692	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
2023	ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE VEHÍCULO NECROMÓVIL, PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL ESCLARECIMIENTO DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO CON DESTINACIÓN AL GRUPO DE CRIMINALÍSTICA DEL	2023AS12204	\$714.000.000	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

FORMATO
Análisis del Sector Económico
Servicio de vehículos
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC

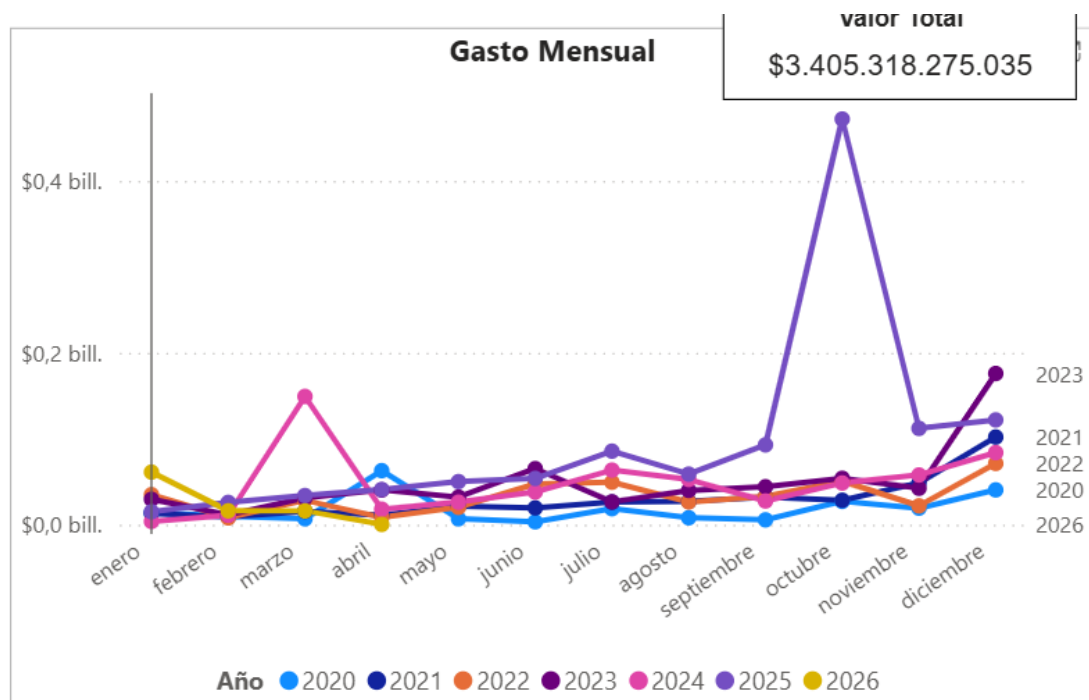
DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE
ANTIOQUIA

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1.1. Herramienta de visualización para el análisis de la Oferta

<https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

Por gasto mensual:



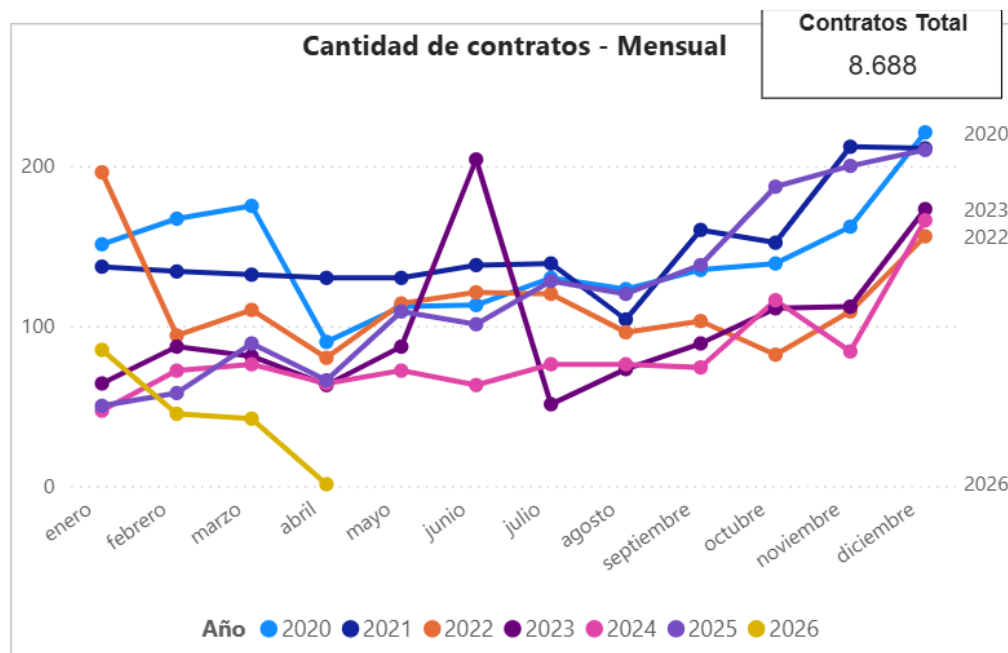
Por cantidad de contratos mensual:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

FORMATO
Análisis del Sector Económico
Servicio de vehículos
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaOTNjY2MyZmUtZWWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFILTI0NTctNDIkc0Y2IxtLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9>

1.2. Segmentación del mercado Proveedor y su relevancia para la Entidad

1.2.1. Análisis de Oferta de la Categoría de Servicios de vehículos

Esta comprende todos los bienes y/o servicios adquiridos por la Gobernación, que tienen relación a la adquisición, operación, mantenimiento del parque automotor y maquinaria pesada, combustible, tiquetes y todo lo relacionado con el transporte.

Es importante excluir servicios relacionados con otras categorías específicas para evitar duplicidades.

• Perfil del mercado

El sector de servicios de vehículos es una parte fundamental del comercio y la industria en Colombia, contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB). Este sector incluye la venta, mantenimiento y reparación de vehículos, así como servicios relacionados como leasing y financiamiento.

Tendencias

- **Movilidad Eléctrica y Sostenible:** El mercado está viendo un aumento en la demanda de vehículos eléctricos e híbridos, impulsado por políticas gubernamentales y una mayor conciencia ambiental.
- **Digitalización:** El uso de plataformas digitales para la compra de vehículos y la reserva de servicios de mantenimiento está en crecimiento; Aplicaciones y servicios en línea que permiten a los usuarios programar citas de mantenimiento y reparación de manera más eficiente.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	--	--

- Servicios de Car Sharing y RideHailing: Empresas como Uber y Cabify están cambiando la dinámica del mercado, reduciendo la necesidad de propiedad de vehículos y aumentando la demanda de servicios de mantenimiento de flotas.
- Innovaciones Tecnológicas en Mantenimiento: Implementación de tecnologías como diagnósticos a través de Internet de las Cosas (IoT) y mantenimiento predictivo.

Impacto y Perspectivas

- Impacto Económico: El sector de vehículos es un motor importante para la creación de empleo y el desarrollo económico en varias regiones de Colombia. Contribuye significativamente a otros sectores económicos, incluyendo la manufactura y los servicios financieros.
- Perspectivas de Crecimiento: El mercado de servicios de vehículos en Colombia tiene perspectivas positivas, especialmente con el aumento de la adopción de tecnologías limpias y digitales. Las políticas gubernamentales que promueven la movilidad sostenible y la renovación del parque automotor también están impulsando el crecimiento.

Lista de Principales Proveedores del Sector de Vehículos en Colombia

1. Automotores Toyota Colombia - Bogotá, Colombia
2. General Motors Colmotores - Bogotá, Colombia
3. Renault Sofasa - Envigado, Colombia
4. Ford Motor Colombia - Bogotá, Colombia
5. Hyundai Colombia Automotriz - Bogotá, Colombia
6. Kia Motors Colombia - Bogotá, Colombia
7. Mazda de Colombia - Bogotá, Colombia
8. Nissan Colombia - Bogotá, Colombia
9. Chevrolet - Bogotá, Colombia
10. Volkswagen Group Colombia - Bogotá, Colombia

Lista de Principales Proveedores del Sector de Vehículos (motocicletas) en Colombia

1. Incolmotos Yamaha
2. Auteco / Auteco Mobility:
3. Grupo UMA
4. Fanalca
5. AKT Motos
6. Suzuki Motor de Colombia

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	--	--

2.1.2. Segmentación del mercado

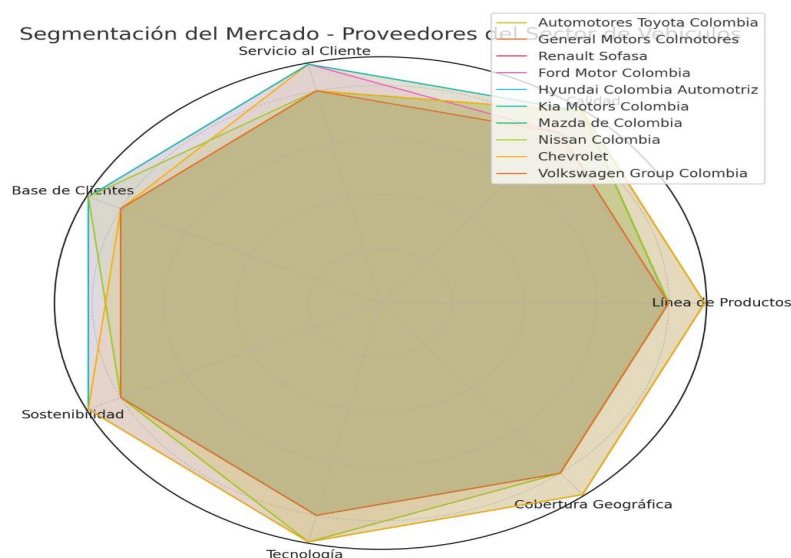
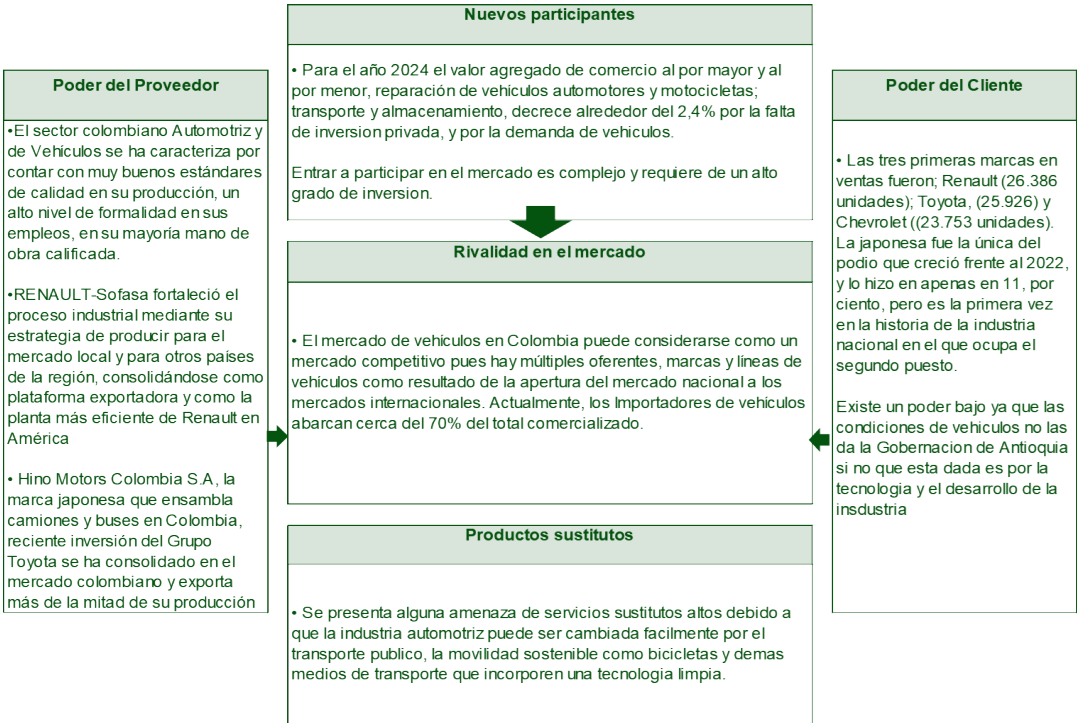


Gráfico 21. Radar segmentación del mercado servicios de vehículos

El gráfico tipo radar compara el desempeño de diez proveedores principales del sector de vehículos en Colombia. Los proveedores son evaluados en siete categorías clave: Línea de Productos, Calidad, Servicio al Cliente, Base de Clientes, Sostenibilidad, Tecnología y Cobertura Geográfica.

Cada eje del gráfico representa una de estas categorías de evaluación, y las puntuaciones en una escala de 1 a 10 muestran cómo se desempeña cada proveedor en cada criterio. Este tipo de visualización permite identificar fácilmente las fortalezas y debilidades relativas de cada proveedor, proporcionando una visión completa de su capacidad y desempeño en el sector de vehículos.



9.1.3. Mercado competitivo (Porter)

Ilustración 19. Análisis 5 fuerzas de Porter servicios de vehículos

La categoría de servicios de vehículos en la Gobernación de Antioquia se caracteriza por una alta competitividad y un mercado dominado por grandes empresas con altos estándares de producción y tecnología. Los proveedores tienen un poder significativo debido a su consolidación y especialización. Los clientes tienen un poder limitado, ya que las decisiones de compra están influenciadas por

la tecnología y la calidad. La rivalidad en el mercado es intensa, con una alta competencia basada en la diversidad de ofertas y la calidad. Las barreras de entrada para nuevos participantes son altas debido a la necesidad de una inversión significativa. Aunque existen algunos productos sustitutos, la especificidad de la demanda de vehículos limita su impacto en el mercado.

2.2. Identificación y perfil de los proveedores

2.2.1. Proveedores potenciales

Tabla 32. Proveedores potenciales servicios de vehículos

Proveedor	Ubicación	Portafolio de Servicios	Datos Importantes
Renault Sofasa	Bogotá, Colombia	Venta de vehículos, servicios postventa, repuestos y accesorios	Empresa comprometida con la sostenibilidad y la innovación en la movilidad. Programas de reciclaje y vehículos eléctricos.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

General Motors Colmotores	Bogotá, Colombia	Venta de vehículos, servicios postventa, repuestos y accesorios	Enfoque en la sostenibilidad y la innovación tecnológica en la industria automotriz. Iniciativas de reducción de huella de carbono.
Ford Motor Colombia	Bogotá, Colombia	Venta de vehículos, servicios postventa, repuestos y accesorios	Comprometidos con la sostenibilidad y la tecnología avanzada en sus vehículos. Programas de vehículos eléctricos y reducción de emisiones.
Mazda de Colombia	Bogotá, Colombia	Venta de vehículos, servicios postventa, repuestos y accesorios	Fuerte enfoque en la sostenibilidad y la innovación. Programas de vehículos eléctricos y reducción de la huella de carbono.
Automotores Toyota Colombia	Bogotá, Colombia	Venta de vehículos, servicios postventa, repuestos y accesorios	Liderazgo en tecnología híbrida y compromiso con la sostenibilidad. Innovación en movilidad y reducción de impacto ambiental.
AKT Motos	Medellín Colombia	Línea Urbana / Trabajo, Doble Propósito (Dual), Scooters y Semiautomáticas, Línea Premium / TVS, servicios y postventa.	Ensamblan y comercializan en Colombia modelos propios y colaboraciones (como las alianzas con la marca TVS)
Incolmotos Yamaha	La Estrella, Colombia	Venta de vehículos, Servicios de mantenimiento, Agendamiento técnico, Escuela de Manejo (YRA) y Financiación.	Pioneros en la movilidad eléctrica con un enfoque fuerte en E-bikes (bicicletas eléctricas) buscando el cuidado del planeta.
Auteco	Itagüí, Colombia	Venta de Motocicletas, Movilidad Eléctrica, Repuestos y Accesorios, Servicios Posventa y Garantía.	Presencia Regional: Con más de 500 puntos de venta y atención a nivel nacional.
Suzuki	Medellín, Colombia	Se enfoca en el ensamblaje y comercialización de automóviles compactos/todoterreno, motocicletas y motores fuera de borda	Respaldo y Garantía: En automóviles, la garantía puede extenderse hasta 6 años o 125.000 km (lo que ocurra primero), incluyendo asistencia vial.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehículos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	-------------------------------------

2.2.2. Principales proveedores actuales

En la Categoría de Servicios de Vehículos en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para 2024 identifica los siguientes principales proveedores:

Tabla 33. Proveedores principales Categoría de Servicios de Vehículos

Proveedor	Contratos	Total	Total, con adiciones
(en blanco)	85	24.353.825.596	
Distracom S.A.	2	1.052.753.678	2.055.096.646
Sociedad Aeronáutica De Santan	1	130.000.000	130.000.000
Quinberlab S.A.S	1	81.550.000	60.520.000
Total	89	25.618.129.274	2.245.616.646

En la siguiente tabla, se resume la información clave sobre los tres proveedores más representativos en la categoría de Servicios de Vehículos: Proveedores sin especificar, Distracom S.A., y Sociedad Aeronáutica de Santander.

Tabla 34. Perfil proveedores categoría de servicios de vehículos

Categoría	Proveedor Sin Especificar	Distracom S.A.	Sociedad Aeronáutica de Santander
Información General	Diversas entidades no especificadas.	Empresa especializada en distribución y comercialización de combustibles y lubricantes.	Empresa especializada en servicios aeronáuticos y transporte aéreo.
Portafolio de Productos y Servicios	Variedad de servicios de vehículos no especificados	Suministro de combustibles \n Lubricantes \n Servicios de mantenimiento vehicular	Servicios de transporte aéreo \n Mantenimiento de



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

FORMATO
Análisis del Sector Económico
Servicio de vehiculos
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC

			aeronaves
Estrategia Competitiva	No disponible	Alta calidad en productos \n Amplia red de distribución	Experiencia en el sector aeronáutico \n Enfoque en seguridad y eficiencia

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO Análisis del Sector Económico Servicio de vehiculos Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	---	---

Categoría	Proveedor Sin Especificar	Distracom S.A.	Sociedad Aeronáutica de Santander
Implementación de Criterios de Sostenibilidad Ambiental y Responsabilidad Social	No disponible	Programas de sostenibilidad ambiental\n Responsabilidad social empresarial	Programas de sostenibilidad \n Responsabilida d social en el sector aeronáutico
Acontecimientos Recientes	No disponible	Expansión de servicios \n Nuevas alianzas estratégicas	Nuevas rutas aéreas \n Modernización de flota

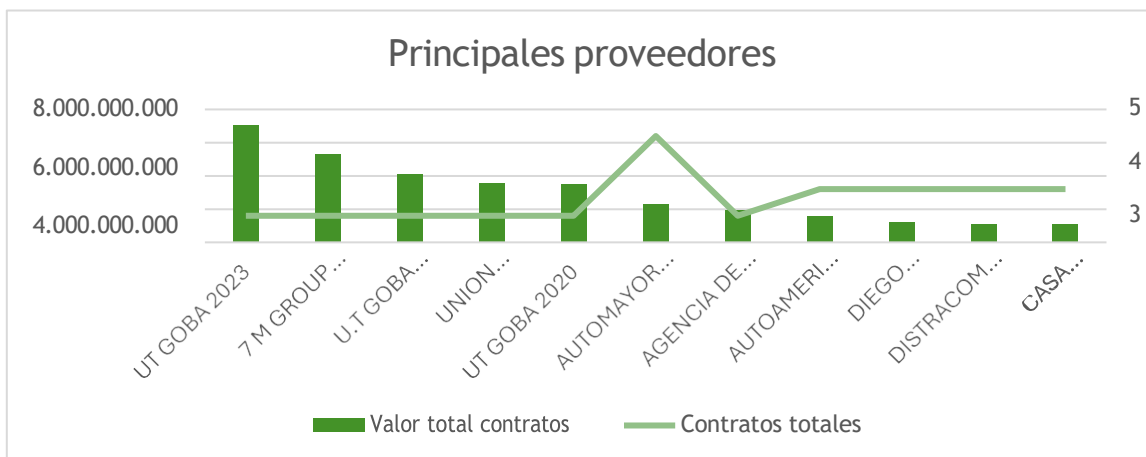


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y
ESTUDIO DEL MERCADO**
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC

En el siguiente gráfico, se realiza pequeño análisis de históricos de proveedores con los cuales ha contratado la gobernación en esta categoría, podemos observar los principales proveedores su valor total en contratos y la cantidad de contratos que ha tenido con la entidad desde el 2020 al 2023.



De acuerdo con información del MAE, se tienen lo siguiente:

PROVEEDORES			
AUTOAMERICA S.A.	890904615	Medellín, Colombia	Carrera 50 38 50
	8600346045	Bogotá, Colombia	Cr 14 # 81 19 Of 205
CASA BRITANICA S.A.	8909056271	Medellín, Colombia	Carrera 50 32 110

Gráfico 22. Pareto históricos principales proveedores servicios de vehículos

De acuerdo con lo anterior se identifica que en el mercado nacional existe pluralidad de oferentes para la satisfacer el objeto contractual del presente proceso, para cubrir la necesidad del presente proceso contractual.

1.3. Para el análisis de la oferta, se da respuesta a las siguientes preguntas:

a) ¿Quién vende? Relación de empresas del sector que prestan el servicio

Los principales proveedores en el Mercado nacional del bien o servicio y a quienes han participado como proveedores y contratistas en procesos de contratación en Entidades Estatales, son AUTOMAYOR S.A, EPIA S.A.S, Toyota, Alfa AM S.A.S,

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y ESTUDIO DEL MERCADO Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	--	---

Motorysa SUPERMOTOS, Incolmos Yamaha, Autecotécnica Colombiana SAS (Auteco), Dismerca, Fanalca S.A.

Proveedores: El Departamento de Antioquia a través de la Secretaria de suministros y Servicios, evidenció que, existe un número considerable de posibles proveedores en el sector, empresas que participan y que tienen la capacidad técnica y de operación de este tipo de contrataciones y con similares cuantías, para lo cual se enuncian algunos de los proveedores que han participado en procesos de contratación con la Gobernación de Antioquia:

a) ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La cadena de suministro de **motocicletas** abarca desde el abastecimiento de piezas y el ensamblaje en fábrica, hasta la logística de distribución y la entrega al cliente final. En países como Colombia, es un sector vital dada su importancia para la movilidad, el transporte y la generación de ingresos.

La cadena de producción y entrega se estructura en las siguientes etapas clave:

1. Producción y Ensamblaje

- **Abastecimiento:** Las ensambladoras reciben las materias primas y las autopartes. Gran parte de los componentes, como motores, chasis y sistemas eléctricos, provienen de proveedores internacionales o fábricas locales en contenedores.
- **Línea de producción:** En plantas de conjunto, el proceso se divide en estaciones de trabajo. Se inicia con el marcado del chasis y la instalación del motor. Posteriormente, se ensamblan suspensiones, ruedas, carenados y sistemas eléctricos.
- **Control de calidad:** Cada motocicleta terminada pasa por pruebas estáticas y dinámicas (en dinamómetros) para medir la aceleración, los frenos, la velocidad máxima y las emisiones.

2. Distribución y Logística

- **Almacenamiento y embalaje:** Tras superar las pruebas, las motos se almacenan en bodegas o centros de distribución.
- **Transporte primario:** Se transportan de forma masiva en camiones tipo niñera o furgones desde la planta de ensamblaje (o puerto de importación) hacia los concesionarios y centros de distribución principales a nivel nacional.

3. Entrega al Cliente y Posventa



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y
ESTUDIO DEL MERCADO
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE**

Formato en revisión desde el
SGC

- **Venta al detalle:** La entrega al usuario final se realiza a través de concesionarios autorizados y redes de venta multimarca.
- **Matriculación y alistamiento:** Antes de la entrega, los concesionarios realizan el alistamiento (niveles de fluidos y batería) y gestionan los trámites de documentación legal (SOAT, matrícula en el RUNT, placas).
- **Posventa:** La dinámica incluye la entrega de manuales de garantía y la programación de mantenimientos preventivos.

La dinámica de los **vehículos blindados** abarca desde la importación o fabricación del chasis y los materiales balísticos (aceros especiales, aramida y vidrio multicapa), hasta el ensamble a medida y la entrega bajo estrictos protocolos de seguridad y regulaciones legales.

El ciclo completo de producción, distribución y entrega funciona de la siguiente manera:

1. Producción y Transformación

- **Adquisición de materias primas:** Se importan materiales balísticos certificados, como fibras sintéticas (Kevlar) y acero balístico de alta resistencia.
- **Ingeniería y Desarme:** Se desarma parcialmente el vehículo original (motor, interior, sistema eléctrico) para instalar los paneles de protección sin alterar el diseño original.
- **Blindaje:** Se instalan las capas protectoras y los vidrios multicapa, y se refuerzan componentes clave como suspensión, frenos y neumáticos (tipo *Run-Flat*).
- **Producción táctica/militar:** En el caso de vehículos militares o tácticos (como los fabricados por alianzas estatales y empresas especializadas), el blindaje y el armamento se integran desde la misma línea de fabricación.

2. Cadena de Distribución

- **Logística especializada:** El transporte de estos vehículos desde las plantas ensambladoras (como las ubicadas en Norteamérica o centros de fabricación regionales) hasta el cliente final se realiza en plataformas cerradas o madrinan.
- **Integración de tecnología:** Antes de la entrega, se instalan sistemas de rastreo GPS, comunicación satelital y biometría, especialmente si el vehículo es para transporte de valores o uso táctico.
- **Cumplimiento legal:** Se gestionan los permisos gubernamentales exigidos (como en los niveles de blindaje superiores) antes de la comercialización.

3. Entrega y Servicio Posventa



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y
ESTUDIO DEL MERCADO
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE**

Formato en revisión desde el
SGC

- **Entrega protocolaria:** La entrega suele realizarse en las instalaciones de la empresa blindadora, bases militares o sedes gubernamentales. Se entregarán manuales técnicos y certificaciones balísticas.
- **Mantenimiento y garantías:** Dado que el peso adicional desgasta más rápido los componentes mecánicos, la entrega incluye pólizas de mantenimiento especializadas para preservar la integridad del blindaje (que suele durar entre 10 y 12 años).

La dinámica del sector automotor en Colombia y la de los **vehículos con adaptaciones** (como aquellos para personas con movilidad reducida o adaptaciones comerciales), operan bajo una cadena logística formal que exige estrictos procesos de homologación, modificación y entrega regulados por el Ministerio de Transporte.

1. Producción y Aprovisionamiento

El proceso parte de un modelo estándar y avanza mediante la personalización:

- **Fabricación base:** Las armadoras producen los vehículos a gran escala y los distribuyen a concesionarios. En ocasiones se emplea el sistema CKD (*Completely Knocked Down*), donde las partes se envían a plantas locales y se ensamblan cerca del mercado final.
- **Aprovisionamiento especializado:** Los talleres de modificación adquieren componentes (rampas, plataformas, sistemas eléctricos) de proveedores especializados.
- **Adaptaciones especializadas:** Si el vehículo requiere adaptaciones (p.ej., rampas, mandos en el timón para personas en condición de discapacidad), estas no siempre vienen de fábrica. Se realizan en talleres autorizados y carroceros certificados en el país, quienes aseguran que las modificaciones estructurales cumplan con la normativa². Cadena de Distribución.

2. Distribución y Homologación

- **Homologación de características:** Cualquier cambio en la carrocería, motor o adaptación especial debe ser certificado por un ingeniero mecánico registrado. El trámite se gestiona oficialmente ante el Ministerio de Transporte y el sistema del RUNT (Registro Único Nacional de Tránsito).
- **Cadena de distribución:** Los vehículos adaptados para la entrega de bienes o servicios (transporte especial de pasajeros, vehículos médicos, etc.) deben contar con permisos específicos como el FUEC (Formato Único de Extracto del Contrato)

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y ESTUDIO DEL MERCADO Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

y cumplir con la revisión técnico-mecánica adaptada a sus nuevas características.3.
Entrega de Bienes y Servicios.

3. Entrega de bienes y servicio:

El proceso culmina cuando el cliente recibe el vehículo y se le brinda **capacitación de manejo** o de uso de los dispositivos instalados para garantizar su independencia.

Vehículos de servicios adaptados (comercial/salud): Operan a través de empresas de transporte habilitadas, asegurando que la entrega del bien o servicio cumpla con la normativa del **Ministerio de Transporte** y se verifiquen los protocolos de seguridad

Identificar la cadena de suministro del bien y/o servicio, con algunas variables que pueden incidir en los precios son la variación del IPC, variación de la tasa de cambio y el cambio en los precios de materias primas.

b) ¿Existe un acuerdo marco o instrumento de agregación de demanda suscrito por Colombia Compra Eficiente para la adquisición del bien o servicios?

Se realizó la verificación de los Acuerdos Marco de Precios vigentes a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, evidenciándose que, a la fecha de la consulta, no existe un Acuerdo Marco de Precios cuyo alcance contemple los vehículos especializados requeridos dentro del objeto contractual. En consecuencia, la adquisición de estos bienes no se encuentra cobijada por dicho mecanismo, razón por la cual el proceso de contratación se adelantará mediante la modalidad de Subasta Inversa Electrónica, de conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación pública.

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/>

3.1. Verificación Acuerdos Marco de Precios

Previamente a iniciar con el Análisis de la Oferta, y una vez realizado el respectivo Análisis de Demanda en donde se logra tener plenamente identificado el bien o servicio que se pretende adquirir, se debe llevar una validación en lo referente a la inclusión de dicho bien en un Acuerdo Marco de Precios vigente, en observancia del Decreto 310 de 2021. La entidad estatal deberá verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios para ese bien y/o servicio que se pretende adquirir.

En caso de existir, el proceso de adquisición de ese bien o servicio se debe adelantar haciendo uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano; de esta forma se omitiría el Análisis de la Oferta, toda vez que en la estructuración del Acuerdo Marco de Precios

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y ESTUDIO DEL MERCADO Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

adelantada por la Agencia Nacional de Contratación Pública ya se habría estudiado el mercado correspondiente, teniendo en cuenta la oferta nacional e internacional.

Es preciso mencionar que los Acuerdos Marco de Precios son de uso obligatorios para las entidades de la rama ejecutiva del poder público, en el Orden Nacional, que están sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Sin perjuicio de que los Organismos Autónomos y de las Ramas Legislativa y Judicial, así como las Entidades Territoriales, puedan adherir a los Acuerdos Marco de Precios.

Para mayor información puede ser consultada en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/tiendavirtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco/acuerdos-marco>.

3.2. ANÁLISIS SOBRE PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS (ARTÍCULO 33 DE LA LEY 2069 DE 2020)

Tratándose de Mipyme de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad establece los siguientes requisitos de experiencia: Se tendrá en cuenta como experiencia específica el valor facturado en contratos terminados con las siguientes especificaciones:

1. Serán admisibles uno (1) y máximo de cuatro (4) certificados. En caso de proponentes plurales cada uno de los integrantes debe presentar por lo menos una (1) certificación de contrato.
2. Serán admisibles contratos cuyo objeto se encuentre directamente relacionado con el objeto contractual del presente proceso.
3. La sumatoria de los contratos presentados debe ascender como mínimo el 90% del presupuesto oficial.
4. Que los contratos estén registrados en el RUP y cumplan con al menos dos (2) de los códigos de Bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) anteriormente descritos en el numeral 5.1.2.

Nota: No serán tenidos en cuenta aquellos contratos en los que no esté totalmente ejecutado el objeto contractual, o que no sea posible determinarlo. Cuando el proponente aporte copia de contratos ejecutados en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación de integrante en el respectivo Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra forma asociativa permitida por la Ley Colombiana, según se indique en el contrato ejecutado o en el documento de conformación de la forma asociativa. La Entidad podrá verificar la información contenida y podrá solicitar aclaraciones sobre la información suministrada.

3.3. ANÁLISIS SOBRE LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

Teniendo en cuenta que el artículo 3. del Decreto 1860 de 2021, adicionó el Artículo 2.2.1.2.4.2.15 al Decreto 1082 de 2015, el cual señala que: en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y
ESTUDIO DEL MERCADO
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE**

Formato en revisión desde el
SGC

procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional.

3.4. ANÁLISIS SOBRE EL FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

Así mismo, que el artículo 3. del Decreto 1860 de 2021, adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.16 al Decreto 1082 de 2015, estableciendo que la Entidad Estatal en los Procesos de Contratación debe fomentar que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Luego de verificado el objeto y obligaciones contractuales y previo análisis de oportunidad y conveniencia de los componentes técnicos del proceso contractual, la especialidad del tema y la poca oferta existente en el país, se evidencia que en el presente proceso no se incorporará cláusula referida a garantizar provisión de los bienes y servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

4. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR

4.1. Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)

La caracterización del sector se realizó con la información reportada por las empresas a la Superintendencia de Sociedades y para lo cual, en atención a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU se identificaron las actividades:

Verifique en el reporte de la Superintendencia de Sociedades <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/> o en el archivo de Excel en la carpeta “Análisis del sector”

Sector general

G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

H-Transporte y almacenamiento

Sector(es) específico:

G451 - Comercio de vehículos automotores

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y ESTUDIO DEL MERCADO Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

G454 - Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios.

H4921 - Transporte de pasajeros

H4922 - Transporte mixto

4.1.1. Indicadores Arrojadados para este Sector Económico

4.2. Análisis de Indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP (numeral 3 Capacidad Financiera y numeral 4 Capacidad Organizacional), a los lineamientos y parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, especialmente en el anexo 1 el cual habla sobre las variables estadísticas que se deben tener en cuenta para analizar una muestra de empresas y el Manual para Establecer Requisitos Habilitantes de Colombia Compra, se realiza el siguiente análisis con el fin de establecer los indicadores financieros y de organización para el estudio previo No. 17107; con objeto ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN EL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEPARTAMENTAL Y DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC.

Características propias del oferente que ponen en riesgo el objeto del contrato	Requisitos utilizados
Liquidez insuficiente para cumplir con obligaciones previas a los pagos del contrato	Índice de liquidez Capital de trabajo
El alto grado de apalancamiento financiero lleva a una posición de poca flexibilidad para recurrir a instrumentos financieros en caso de requerirlos para cumplir con el contrato	Índice de endeudamiento Cobertura de intereses
La falta de experiencia en contratos con un objeto similar podría ocasionar retrasos y/o sobrecostos a los proyectos	Experiencia del Proponente (<i>Códigos UNSPSC -RUP</i>)

A partir de la muestra tomada de los posibles Proveedores que se encuentren asociados al Sector, y empleando como herramienta la macro en Excel (elaborada por la Secretaría de Suministros y Servicios) usando los datos de interés y aplicando las siguientes Estadísticas Descriptivas: el límite inferior, límite superior, promedio, mediana, desviación estándar, se obtuvo el siguiente consolidado de la Información Financiera y de Capacidad de Organización del Sector, en lo que de acuerdo a los percentiles se indican unos indicadores de confianza y aceptables para la Entidad, teniendo en cuenta el sector económico.

4.2.1. Resultados del análisis:

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y ESTUDIO DEL MERCADO Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
---	--	---

Con relación a lo anterior, se realizó un análisis para determinar los requisitos habilitantes para el presente proceso:

Se anexa indicadores financieros.

De acuerdo con la información arrojada por el Mae, teniendo en cuenta los CIU 451, 454 y 492, se tiene que el promedio de los respectivos indicadores por tipo de empresa, son los siguientes.

Según los datos arrojados, a continuación, se desagregan los resultados por indicador teniendo en cuenta la aplicación de la estadística descriptiva, que para este caso fue la media acotada.

Con base en el decreto 1082 de 2015, las recomendaciones de la Agencia Colombia Compra Eficiente y los riesgos asociados al objeto, los indicadores de capacidad financiera y operacional, así como su relación frente a los riesgos del proceso, la Entidad los define a continuación:

De conformidad con la información registrada en el MAE, se obtiene lo siguiente:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANÁLISIS DE REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GENERADO POR
APLICATIVO

Código:

71312845-d5f5479c-0

Objeto:

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN EL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEPARTAMENTAL Y DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - TESCC

El aplicativo para definir los indicadores de capacidad financiera y organizacional es una herramienta diseñada para generar mayor eficiencia, calidad y agilidad en la contratación de La Gobernación de Antioquia, se determinan los requisitos mínimos establecidos por la ley para calificar de manera idónea la salud financiera de los proponente, evaluando el mercado proveedor al cual pertenece el proceso de contratación. Con lo anterior, se establece la cuantía del proceso, se determina la categoría de gasto a la cual pertenece y se define el código UNSPSC clasificador de las naciones unidas que permite tener segmentadas las empresas que han sido proveedores históricos de la Gobernación y adicionalmente se realiza el análisis de las empresas del mercado por medio de sus códigos CIU. Esto el fin de establecer los indicadores financieros solicitados en este proceso, garantizando así la pluralidad de oferentes del sector, teniendo en cuenta las variaciones económicas y las fluctuación establecidas por el mercado.

De acuerdo al Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP (numeral 3 Capacidad Financiera y numeral 4 Capacidad Organizacional), a los lineamientos y parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, especialmente en el anexo 1 el cual habla sobre las variables estadísticas que se deben tener en cuenta para analizar una muestra de empresas y el Manual para Establecer Requisitos Habilitantes de Colombia Compra, se realiza el siguiente análisis con el fin de establecer los indicadores financieros y de organización para el estudio previo.

A partir de los datos publicados en el portal de la Superintendencia de Sociedades de Colombia y los datos históricos de proveedores de la Gobernación, se desarrolla el análisis estadístico sobre los datos positivos (toda vez que se excluyen las empresas que presentan utilidad negativa), evaluando así los proponentes, clasificados en la categoría de gasto.

Es así como para este proceso se definieron los siguientes indicadores de capacidad financiera, teniendo en cuenta el histórico de proveedores de la gobernación y el análisis del mercado, lo cual permitió determinar los indicadores mínimos y máximos definitivos con los cuales deben cumplir los proponentes para ser habilitados. A continuación se muestra un resumen de los resultados obtenidos:

INDICADORES	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	CAPITAL DE TRABAJO
INDICADORES SELECCIONADOS:	1,25	0,674	2,76	0,067	0,16	3.633.717

INFORMACIÓN CONSIGNADA PARA EL ANÁLISIS

Monto de la contratación:

9.607.148.047

Plazo (Días calendario)

210

Porcentaje Capital de Trabajo

20%

Valor del anticipo:

0

CÓDIGOS UNSPSC SELECCIONADOS

1

251015 - Vehículos de pasajeros

2

251018 - Bicicletas de motor

3

251019 - Vehículos especializados o de recreo

4

251016 - Vehículos de transporte de productos y materiales

5

251017 - Vehículos de protección y salvamento

CÓDIGOS CIU SELECCIONADOS

1

451 - Comercio de vehículos automotores

2

492 - Transporte terrestre público automotor

3

454 - Comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y de

4

452 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

5

291 - Fabricación de vehículos automotores y sus motores

4.2.2. Indicadores de capacidad financiera



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y
ESTUDIO DEL MERCADO
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE**

Formato en revisión desde el
SGC

- **Liquidez:** Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo

Dado que el interés de la Gobernación de Antioquia es que los Oferentes tengan un índice de liquidez mínimo, y acorde al presupuesto, éste debe ser mayor o igual a **1,17**, este indicador se encuentra en el rango del análisis estadístico realizado por la entidad.

- **Índice de Endeudamiento:** “Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.”

Dado que se desea que los Oferentes tengan un índice de endeudamiento máximo, la Gobernación de Antioquia definió el indicador en un valor igual o menor a **79%**.

- **Razón de Cobertura de Intereses:** “Utilidad Operacional / Gastos financieros, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras”

Las compañías que no tienen gastos de interés y cuya utilidad operacional es positiva cumplen con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Por el contrario, si el Oferente tiene gastos de intereses derivados de la deuda la razón mínima de cobertura de intereses, para lo cual la Gobernación de Antioquia define un indicador para la cobertura de intereses mayor o igual **1.80** puesto que es importante contar con Oferentes que puedan solventar con sus obligaciones financieras.

Capital de trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

Por lo tanto, para este proceso, y de acuerdo a la caracterización del sector se requiere un capital de trabajo mayor o igual al 20%, esto para analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

Activo corriente – Pasivo corriente: Mayor o igual al 20% del presupuesto oficial del lote.

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, su capital de trabajo corresponde a la suma de los capitales de trabajo acreditados por cada uno de sus integrantes



4.2.3. Indicadores de capacidad organizacional

Capacidad organizacional: La capacidad que tiene una organización para entregar bienes y servicios está relacionada con una combinación de mediciones que involucra el margen de ganancia, la eficiencia en el manejo de sus activos, y el riesgo de su operación.

- **Rentabilidad del patrimonio:** “Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.”

La Gobernación de Antioquia considera que el oferente muestra su eficiencia al tener un resultado positivo de la utilidad operacional sobre el patrimonio. Teniendo en cuenta que el interés es que los oferentes tengan un índice de Rentabilidad del Patrimonio mínimo positivo, la Gobernación de Antioquia determinó que la rentabilidad del patrimonio debe ser mayor al **0,15**.

- **Rentabilidad del activo:** La utilidad operacional sobre los activos indica qué tan rentable es una empresa respecto de sus activos totales, por lo tanto, muestra qué tan eficientemente usa sus activos para generar ganancias.

La Gobernación de Antioquia considera que el oferente muestra su eficiencia al tener un resultado positivo de la utilidad operacional sobre el activo. Teniendo en cuenta que el interés es que los Oferentes tengan una rentabilidad del activo mínimo positivo, la Gobernación de Antioquia determinó que la rentabilidad del activo debe ser mayor a **0,067**.

REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO	
Índice de Liquidez:	Mayor o igual a 1,17
Nivel de Endeudamiento:	Menor o igual al 79%
Razón de Cobertura de Intereses:	Mayor o igual a 1.80
Capital de trabajo:	Mayor o igual al 20% del presupuesto de cada uno de los lotes.
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual que 0,15
Rentabilidad del activo	Mayor o igual que 0,067

5. ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Las consideraciones tenidas en cuenta para la elaboración del estudio de mercado son las siguientes:

- **Concentración y Especialización:** El mercado en Colombia sigue caracterizado por una oferta concentrada en un grupo selecto de empresas que poseen las licencias y certificaciones necesarias ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Para una entidad pública como la Gobernación de Antioquia, esto implica una competencia limitada en procesos de selección abreviada, lo cual



requiere una estructuración técnica muy rigurosa para garantizar la calidad y evitar la descalificación por falta de idoneidad.

- **Especificaciones Técnicas:** Dada la topografía y las necesidades de seguridad en Antioquia, existe una demanda alta por niveles de protección NIJ IIIA o IV, lo que eleva significativamente los estándares técnicos exigidos a los proveedores.
- **Volatilidad de Costos:** La industria depende fuertemente de la importación de materiales críticos, como aceros balísticos certificados y vidrios de alta resistencia. La inflación en estos insumos importados genera una volatilidad presupuestal que complica la planificación a largo plazo, obligando a las entidades a ajustar sus estimaciones de costos frecuentemente.
- **Cadena de Suministro:** Los plazos de entrega son un factor crítico, oscilando generalmente entre los 4 y 8 meses. Este tiempo no solo depende de la disponibilidad de materiales, sino también de la existencia de chasis específicos aptos para blindaje en el mercado automotor colombiano.
- **Gestión de la Garantía de Fábrica:** Un desafío central para la Gobernación es la pérdida de la garantía original del fabricante al momento de instalar el blindaje. Esto obliga a gestionar contratos tripartitos donde el proveedor del blindaje debe asumir responsabilidades críticas, un proceso complejo bajo el marco de la Ley 80 de 1993.
- **Mantenimiento Preventivo:** Debido al desgaste acelerado que sufre el blindaje por las condiciones geográficas de Antioquia, se recomienda que la estrategia de adquisición no se limite al precio inicial, sino que integre la trayectoria del proveedor en mantenimiento preventivo y servicio posventa.

5.1. Variables para el cálculo del presupuesto

Se realizó un sondeo de precios con diferentes posibles proveedores para el bien y/o servicio a contratar, considerando las siguientes variables determinantes para el costo unitario y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas para el presente proceso:

La adquisición de vehículos blindados por parte de entidades públicas, como el Departamento de Antioquia, representa un desafío logístico, jurídico y financiero. No se trata de una compra convencional de automotores, sino de la integración de tecnología de protección balística en plataformas móviles que deben cumplir con estrictas normas técnicas y de seguridad nacional.

El blindaje altera la arquitectura original del vehículo. Esto conlleva una problemática recurrente: la pérdida de la garantía de fábrica del fabricante del chasis. Las entidades deben gestionar contratos tripartitos donde el proveedor del blindaje asuma responsabilidades críticas, lo cual es complejo de ejecutar bajo el régimen de contratación pública en Colombia (Ley 80 de 1993).

El mercado colombiano depende fuertemente de la importación de insumos balísticos (aceros certificados, vidrios multicapa). Los tiempos de entrega oscilan entre 4 y 8 meses, condicionados por la disponibilidad de chasis específicos (blindables) y la capacidad operativa de las empresas especializadas en el país.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y ESTUDIO DEL MERCADO Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE	Formato en revisión desde el SGC
--	---	-------------------------------------

Antioquia, por su geografía y necesidades de seguridad, requiere especificaciones técnicas iguales o superiores (ej. niveles NIJ IIIA o IV). El mercado está concentrado en un grupo selecto de empresas con licencias vigentes, lo que limita la competencia en procesos de selección abreviada. Además, la inflación en los costos de insumos importados ha generado una volatilidad presupuestal que complica la planificación a largo plazo.

5.2. Cotizaciones solicitadas

De las cotizaciones solicitadas a empresas del sector, que respondieron a las solicitudes, son mencionadas a continuación, esto para el estudio del mercado:

LOTE	BIEN	ENTIDAD	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	VALOR UNITARIO ESTIMADO	PRESUPUESTO OFICIAL POR LOTE	PLAZO DE ENTREGA
1	MOTOCICLETAS CACOM 5	FUERZA AEROSPAIAL - CACOM 5	5	\$ 45,248,753	\$ 48,006,400	\$ 53,361,900	\$ 46,627,577	\$ 233,137,883	3 MESES
2	CAMION(FURGÓN)	POLICÍA - DEANT	1	\$ 488,626,484	\$ 453,961,757		\$ 471,294,121	\$ 471,294,121	6 MESES
	CAMION(GRUJA)		1	\$ 435,534,266	\$ 404,573,005		\$ 420,053,636	\$ 420,053,636	6 MESES
3	CAMIONETA BLINDADA UNP	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	1	\$ 557,037,300	\$ 561,568,056	\$ 559,202,170	\$ 559,269,175	\$ 559,269,175	6 MESES
4	CAMIONETA BLINDADA POLICIA	POLICIA - DEANT(S)	9	\$ 557,037,300	\$ 561,568,056	\$ 559,202,170	\$ 559,269,175	\$ 5,033,422,578	6 MESES
5	CAMIONETA BLINDADA CACOM 5	FUERZA AEROSPAIAL - CACOM 5	1	\$ 562,987,300		\$ 553,767,600	\$ 558,377,450	\$ 558,377,450	7 MESES
6	CAMIONETA CANINOS	POLICÍA - DEANT	1	\$ 360,000,000	\$ 382,765,211		\$ 371,382,606	\$ 371,382,606	6 MESES
7	VAN INPEC	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC - REGIONAL NOROCCIDENTE	4	\$ 370,000,000	\$ 367,500,000		\$ 368,750,000	\$ 1,475,000,000	6 MESES
8	MONTACARGAS ARMADA	ARMADA NACIONAL - GUARDACOSTAS TURBO	1	\$ 485,210,600	\$ 349,714,263		\$ 485,210,600	\$ 485,210,600	7 MESES
PRESUPUESTO TOTAL								\$ 9,607,148,047	

COTIZACIONES RECIBIDAS

LOTE	BIEN	ENTIDAD	CANTIDAD A ADQUIRIR	COTIZACIONES RECIBIDAS
1	MOTOCICLETAS CACOM 5	FUERZA AEROSPAIAL - CACOM 5	5	* INCOLMOTOS YAMAHA * GRUPO SUPERMOTOS *YAMAHA MOTOS BUCARAMANGA
2	CAMION(FURGÓN)	POLICÍA - DEANT	1	*CONTINAUTOS *AUTOMAYOR - CHEVROLET
	CAMION(GRUJA)		1	*CONTINAUTOS *AUTOMAYOR - CHEVROLET



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y
ESTUDIO DEL MERCADO
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE**

Formato en revisión desde el
SGC

3	CAMIONETA BLINDADA UNP	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	1	*AUTOLAND * EL ROBLE MOTOR *MOTOWORLD *JAWDA BLIND
4	CAMIONETA BLINDADA POLICÍA	POLICÍA - DEANT (8) POLICÍA - DEURA (1)	9	*AUTOLAND * EL ROBLE MOTOR *MOTOWORLD *JAWDA BLIND
5	CAMIONETA BLINDADA CACOM 5	FUERZA AEROESPACIAL - CACOM 5	1	*AUDITIA *MOTOWORLD *JAWDA BLIND
6	CAMIONETA CANINOS	POLICÍA - DEANT	1	*SUPERCOCHEs *AUTOMAYOR *CONDOR CARROCERIAS
7	VAN INPEC	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC - REGIONAL NOROESTE	4	*SUPERCOCHEs *CONDOR CARROCERIAS
8	MONTACARGAS ARMADA	ARMADA NACIONAL - GUARDACOSTAS TURBO	1	*AEROMAQUINADOS *UNIMAQ

6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto calculado por la Entidad es de NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/L (\$9,607,148,047) IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás incluidos, para el proceso contractual.

Comité asesor y evaluador,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y
ESTUDIO DEL MERCADO**
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Formato en revisión desde el
SGC

Alexander Botero A.
ALEXANDER BOTERO ARBOLEDA
Profesional Contratista - Secretaría de
Seguridad, Justicia y Paz
Rol Técnico

Laura Castaño
LAURA ALEJANDRA CASTAÑO PINEDA
Profesional Contratista - Secretaría de
Seguridad, Justicia y Paz
Rol Técnico

Carlos Alberto Velásquez
CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ
Profesional Contratista - Secretaría de Seguridad,
Justicia y Paz
Rol Logístico

Yessica Hernández Ramos
YESSICA HERNÁNDEZ RAMOS
Profesional Contratista - Secretaría de Seguridad,
Justicia y Paz
Rol Logístico

Maria Isabel David Ospina
MARIA ISABEL DAVID OSPINA
Profesional Contratista - Secretaría de Seguridad,
Justicia y Paz
Rol jurídico

FUENTES DE INFORMACIÓN

**Contexto
económico**

- DANE: www.dane.gov.co
- NIF: www.anif.gov.co
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.gov.co
- Banco de La República: www.banrep.gov.co
- Cámaras de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
- Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
- Confecámaras: www.confecamaras.org.co
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: www.dnp.gov.co
- Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**FORMATO PARA ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y
ESTUDIO DEL MERCADO
Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE**

Formato en revisión desde el
SGC

Contexto técnico	Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: http://www.mintic.gov.co Información general: www.losavancesteconomicos.com Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com
Contexto regulatorio	• Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co • Superintendencias • Ministerios • Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co • Síntesis: www.colombiacompra.gov.co
Contexto Ambiental	• Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co • Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co • Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: www.ica.gov.co
Estudio de la oferta	• SECOP: www.colombiacompra.gov.co • SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): www.supersociedades.gov.co • Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): www.mincit.gov.co • Superintendencias • Sectoriales
Estudio de la demanda	• SECOP: www.colombiacompra.gov.co • Páginas web de las Entidades Estatales • Encargados de compras de otras Entidades Estatales • Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: • www.colombiacompra.gov.co/manuales